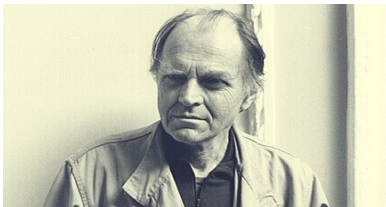
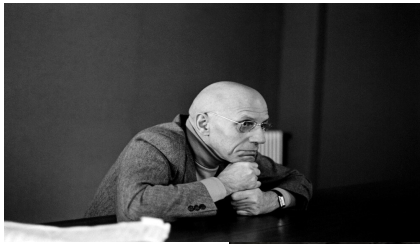


# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## Departamento de Filosofía

### Curso 2025-2026



MATERIAS DEL DEPARTAMENTO:

- Filosofía (1º de Bachillerato)
- Historia de la filosofía (2º de Bachillerato)
- Psicología (2º de Bachillerato)
- Valores éticos (2º ESO)

ÍNDICE

I. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

II. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL CURSO

II.1. REFERENCIA A LA NORMATIVA

II.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO, GRUPOS Y ALUMNADO

II.2.1. El centro y su alumnado

II.2.2. Los grupos y su alumnado

III. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS EN EL AULA

IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

V. OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS:

V.1.OBJETIVOS GENERALES

V.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

VI. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

VII. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS ASIGNATURAS DE BACHILLERATO:

**VI.1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

VI.1.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

VI.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS DE Hª  
DE LA FILOSOFÍA

VI.1.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

VI.1.4.TEMPORALIZACIÓN

VI.1.5. MATERIALES

VI.1.6. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE

Hª DE LA FILOSOFÍA

VI.1.7. MENCIÓN A LA NUEVA PAU

**VI. 2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO**

VII.2.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

VII.2.2. COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS DE FILOSOFÍA

VII.2.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

VII.2.4. TEMPORALIZACIÓN

VII.2.5. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE FILOSOFÍA

VII.2.6. LECTURAS

**VI. 3. PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

VII.3.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

VII.3.2. COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS DE FILOSOFÍA

VII.3.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

VII.3.4. TEMPORALIZACIÓN

VII.3.5. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE FILOSOFÍA

VII. PLANTEAMIENTO DE ASIGNATURAS DE LA ESO:

**VII.1. VALORES ÉTICOS DE 2º ESO**

VII.1.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

VII.1.2. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA ESO

VII.1.3. Elementos curriculares de la materia: OBJETIVOS, COMPETENCIAS,  
CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS

VII.1.4. METODOLOGÍA

VII.1.5. EVALUACIÓN

vii.1.5.1. Procedimientos generales de evaluación

vii.1.5.2. Técnicas, instrumentos y materiales

vii.1.5.3. Criterios de calificación

vii.1.5.4. Pruebas de recuperación

vii.1.5.5. Recuperación de materia pendiente

VII.1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

vii.1.6.1. Programas de atención a la diversidad

VII.1.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

VII.1.8. INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

VIII. EVALUACIÓN

VIII.1. CARACTER DE LA EVALUACIÓN. EVALUACIÓN CONTINUA

VIII. 2. EVALUACIÓN INICIAL

VIII. 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

VIII. 3.1. Instrumentos de evaluación

VIII. 3.2. Procedimientos de evaluación

VIII.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

VIII.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PONDERACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

VIII.8. AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

VIII.9. RECUPERACIÓN DE SABERES PENDIENTES

VIII.10. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

IX. METODOLOGÍA DUA

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES

X.1. Programas de refuerzo del aprendizaje

X.2. Programas de profundización

XI. PLANES Y PROGRAMAS

XI.1. PLAN DE LECTURA

XI.2. FOMENTO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

XI.3. OTROS PLANES Y PROGRAMAS

XIII. VALORACIÓN SOBRE INDICADORES HOMOLOGADOS

XIV. BILINGÜISMO

**A. I. 1<sup>st</sup> of Bachillerato: PHILOSOPHY**

A.I. 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO BILINGÜE

A.I.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

A.I.3. METODOLOGÍA

A. I.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A.I.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## A.I.6. EVALUACIÓN

### A.I.6.1. EVALUACIÓN INICIAL

### A.I.6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE

### A.I.6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### A.I.6.4. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

## I. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el curso académico 2025-2026 este Departamento lo componen dos profesores, más los profesores que asumen las horas referentes a Valores éticos de 2º ESO en otros departamentos. La carga lectiva es la siguiente:

Lucía Aguilar Abril:

- Jefatura de departamento (2h/semana)
- 2 grupos de Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato (6h/semana)
- 1 grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato en modalidad bilingüe de inglés (3h/semana)
- 2 grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato no bilingüe (6h/semans)
- 1 grupo de Psicología de 2º Bachillerato (2h/semana)

TOTAL: 19 H

Daniel Mir Arenas con la siguiente carga lectiva:

- 1 grupo de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato (3h/semana)
- 1 grupo de Filosofía de 1º de Bachillerato (3h/semana)

TOTAL: 6 H

Los profesores que imparten la materia de Valores éticos y cívicos en el curso '25-'26 son:

- Joaquín Garfía (Geografía e Historia), 2º ESO
- Fátima Redondo (Geografía e Historia), 2º ESO
- María Barral (Lengua y Literatura), 2º ESO
- Alberto Tendido (Lengua y Literatura), 2º ESO

## II. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL CURSO

### II.1. REFERENCIA NORMATIVA

Además, toda aquella normativa tenida en cuenta en nuestro **Plan de Centro**:

	LEGISLACIÓN ESTATAL	LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
<b>BACHILLERATO</b>	- <b>Real Decreto 243-2022, de 5 de abril</b> , por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato	- <b>Decreto 103/2023, de 9 de mayo</b> , por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.  - <b>Orden del 30 de mayo 2023</b> , se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
<b>BILINGÜISMO</b>	<p><b>Instrucciones de 21/2022 de 21 de julio sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022-2023</b></p> <p><b>Orden de 1 de agosto de 2016</b> , por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p><b>La Orden de 28 de junio de 2011</b>, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrolla y establece el marco vigente de esta enseñanza, y deroga la Orden de 24 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento de los centros bilingües, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango cuyo contenido se oponga a lo establecido en la citada Orden de 28 de junio.</p>	

## II.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO, LOS GRUPOS Y EL ALUMNADO

### II.2.1. El centro y su alumnado

El I.E.S. Gonzalo Nazareno se encuentra al sur de la localidad de Dos Hermanas (Sevilla). El municipio tiene una población de algo más de 130.000 habitantes. El centro se ubica en la barriada de Los Montecillos y cerca de los barrios de Cerro Blanco, Ibarburu, Costa del Sol y la Jarama.

Las características de esta zona son de unas condiciones socioeconómicas muy desfavorables, de carácter suburbial. El barrio se encuentra en una zona aislada del municipio el cual difícilmente se integra con el resto de la población y donde encontramos actividades delictivas relacionadas con la droga.

La carga lectiva del Dpto de Filosofía en la ESO este curso es muy escasa puesto que tenemos atribuida 1 sesión lectiva a la semana para el curso de 2º de ESO con Valores Éticos y Cívicos. Sin embargo, es importante conocer las características del alumnado de la ESO para, además de

desempeñar la docencia en 2º ESO, familiarizarnos con el ambiente académico y de convivencia del que proceden una parte importante de nuestro alumnado de Bachillerato, así como comprender el nivel de inglés con el que ingresan en Bachillerato en relación al plan bilingüe.

El centro acoge alumnado de barrios colindantes, por lo tanto, es bastante heterogéneo, pero además atrae a otro tipo debido al plan bilingüe, así como alumnado de otras localidades para cursar estudios de bachillerato o ciclos formativos. Todo ello da lugar a una **mezcla social y cultural muy diversa con objetivos personales, académicos y profesionales extremadamente dispares**.

Así pues, en la ESO tenemos que el alumnado se nutre de diversos perfiles:

- Alumnado que viene al centro con una base competencial estándar y una rutina de estudio y trabajo más o menos adquirida que le permitirá superar las diversas dificultades y carencias. Es alumnado que suele proceder de centros de primaria bilingües adscritos, por lo que presentan mayor facilidad en este programa. La mayoría tiene objetivos académicos claros: obtención del graduado en ESO y continuar con su formación, bien sea en bachillerato, bien en ciclos formativos.
- Alumnado con escasa rutina de trabajo en clase y sobre todo en casa y que no ha elegido los estudios bilingües. Presentan escasas herramientas básicas para la superación de los retos académicos por lo que son más vulnerables al abandono escolar. Sus objetivos académicos son variados pero la mayoría aspiran a graduarse en ESO y pasar a ciclos formativos. Aunque algunos de ellos continúan, pasando a duras penas por la etapa de la ESO a bachillerato, al no ser admitidos en los ciclos o por inercia. Estos presentan graves dificultades al llegar a 1º.
- Alumnado que sufre unas condiciones sociales y económicas muy desfavorables y que corre el riesgo de no obtener el título de Graduado de ESO por falta de asistencia o interés. Las causas de estas circunstancias desfavorables son diversas: residen en barrios-gueto creados por la administración y en zonas con tradiciones culturales muy arraigadas que en algunos casos vulneran las normas básicas de convivencia y defensa de los derechos fundamentales de la mujer y el menor; además, su escolarización en muchos casos ha sido tardía o intermitente; los centros de escolarización han pertenecido también a esas zonas aisladas, donde el alumnado pertenece a esta misma población sin tener ocasión de integrarse en otros ambientes sociales o culturales en etapas tempranas de la escolarización, y que cuando llegan a la ESO ese cambio resulta difícil de asimilar; falta de interés de la familia por la

escolarización y una falta de atención doméstica al menor o situación de abandono familiar a lo que se suman unos intereses culturales diferentes al aprovechamiento de lo relativo a la escuela; entorno de violencia doméstica; incorporación temprana del alumnado al mercado laboral; y actividades ilegales como fuente de financiación doméstica.

Todas estas circunstancias desfavorables hacen que se generen problemas graves de conducta que pueden ir asociados o no a la violencia en el entorno educativo y cuya causa suele ser la falta de herramientas para gestionar la frustración (en lo académico y en lo personal). La posibilidad de revertir esta situación en los años de escolarización en el IES es difícil. Los recursos con los que contamos no están a la altura de sus necesidades, forjadas por una falta de atención manifiesta por parte de la Administración, que ha desatendido las necesidades y problemas de estas zonas del municipio. Aún así, en ocasiones, el esfuerzo conjunto da lugar a resultados fructíferos.

Trabajar con el alumnado que sufre estas circunstancias tan desfavorables en la etapa de la ESO se enfoca fomentando acciones que les ayuden a regularizar su asistencia al centro con los objetivos principales de acabar con su analfabetismo funcional, aprender normas de convivencia basadas en el respeto y la colaboración así como aprender a resolver problemas a partir de la reflexión y a la búsqueda de soluciones. Sin embargo, nuestra capacidad de influir en este alumnado dentro del Dpto de Filosofía es tremendamente escasa, pero está presente en una asignatura que además pretende inculcar valores. Aún así es pertinente tener conocimiento de ello para sumar en los esfuerzos conjuntos por aportar acciones conscientes de la realidad del centro.

Esta variedad de alumnado disminuye considerablemente en la etapa de Bachillerato, donde los alumnos suelen tener similares hábitos de trabajo y estudio, así como aspiraciones académicas. Esto se debe al abandono escolar a la edad de 16 años de parte del alumnado de la ESO o bien la adquisición del graduado y sin motivación por continuar los estudios. No obstante, como se ha señalado, algunos alumnos pasan a bachillerato al no haber sido admitidos en grados profesionales o ante una falta de orientación clara o madurez. Muchos de ellos no superan el primer curso o abandonan a mitad.

El alumnado de bachillerato se nutre además de los alumnos del propio centro, de otros procedentes del IES Alvareda, el IES Cantely y de centros concertados como el CEIP Nuestra Señora de la

Compasión, en menor medida. En cuanto al nivel de inglés procedente solemos encontrarnos con una variedad importante de niveles dentro de la misma clase.

### III. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS EN EL AULA

Grupo	Materiales
1º BACH Filosofía	Apuntes fotocopiables proporcionados por el Dpto, presentaciones y otros recursos. Recomendación (no obligatoriedad) del libro <i>GeniOXpro Filosofía</i> , editorial Oxford.
1º BACH PHILOSOPHY	Apuntes fotocopiables proporcionados por el Dpto, presentaciones y otros recursos
2º BACH. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Apuntes fotocopiables proporcionados por el Dpto, presentaciones y otros recursos. <i>GeniOXpro, Historia de la filosofía</i> , de la editorial Oxford.
2º BACH. PSICOLOGÍA	Apuntes fotocopiables proporcionados por el Dpto, presentaciones y otros recursos

Algunos recursos complementarios para el alumnado son

- Plataforma Moodle Centros Sevilla
- Pizarra digital, proyector, ordenadores y tablets del centro (acceso a Internet y recursos textuales, audiovisuales, etc)
- Biblioteca del centro y biblioteca del departamento
- Pizarras comunes de tiza o de rotuladores

### IV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El departamento este año propone una actividad extraescolar en colaboración con el departamento de Biología. Tendrá lugar en el Torcal de Antequera para los alumnos de 1º de Bachillerato en su totalidad. La propuesta tiene la intención de sacar fuera del aula la reflexión filosófica en el formato de la conversación peripatética. La visita se realizará bajo ciertas condiciones mínimas de participación durante el 1º o 2º trimestre, estando todavía por concretar.

## V. OBJETIVOS

### V.1.OBJETIVOS GENERALES Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN BACHILLERATO

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- a) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- b) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable

Las asignaturas asignadas al Dpto de Filosofía contribuyen especialmente a la cobertura de las competencias clave y los objetivos de etapa (según cita la ley), “por la vocación cognoscitiva que representa”, “al proporcionar una variedad de temas y una indagación en torno a problemas universales y fundamentales”. Algunos de los objetivos de etapa siguientes son especialmente tratados en nuestra asignatura: el **a** y el **h** por la aplicabilidad de nuestra práctica reflexiva y crítica. El **b** y **c**, al permitir el desarrollo intelectual y psico-social que implica la reflexión. El **d** y el **e** como trabajo de lecto-escritura y expresión oral de la lengua castellana.

## V.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO:

Las competencias clave son *aquellas que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales*. Las Competencias Clave aparecen recogidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza de Bachillerato y son la adaptación del sistema educativo español a las recomendaciones del Consejo de la U.E. Todos los aprendizajes contribuyen a su consecución, de la misma manera que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. La etapa de Bachillerato contribuye al perfil competencial del alumnado. Cada una de las competencias se trabajaran en el conjunto de la secuencia de SA y que se especificarán en la programación de aula. Las competencias clave son 8:

- 1. Competencia en comunicación lingüística. CCL**
- 2. Competencia plurilingüe. CP**
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM**

4. **Competencia digital. CD**
5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA**
6. **Competencia ciudadana. CC**
7. **Competencia emprendedora. CE**
8. **Competencia en conciencia y expresiones culturales. CCEC**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado **formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud**. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

El perfil de salida de ESO y Bachillerato se establece del siguiente modo con los llamados descriptores operativos. A continuación aparece la tabla que indica los descriptores operativos de cada una de las competencias clave:

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

## COMPETENCIA DIGITAL (CD)

<p><b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b></p>
<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento</p>
<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías</p>
<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético</p>

## COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

## COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

**COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

**COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## VI. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS ASIGNATURAS:

### **VI.1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO**

#### VI.1.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA:

El Dpto de Filosofía tiene a su cargo los siguientes grupos de 2º de Bachillerato que reciben la asignatura de Historia de la Filosofía:

- 2º Bachillerato A, de Humanidades y CSS (37 alumnos)
- 2º Bachillerato B, mixto de Ciencias y Tecnología y Humanidades y CCSS (38 alumnos)
- 2º Bachillerato C, de Ciencias y Tecnología (36 alumnos)

La dotación horaria es de 3h a la semana.

#### VI.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:

Las competencias específicas son aquellas que el alumnado debe poder utilizar en las actividades o situaciones que impliquen o requieran saberes básicos propios de una materia. Constituyen un elemento de conexión entre el perfil de Salida y los criterios de evaluación.

Se reproduce aquí el contenido de la misma respecto a los elementos del currículum (competencias, criterios de evaluación y saberes básicos) para la asignatura de Historia de la Filosofía:

<b>Historia de la Filosofía</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	<p>HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.</p>
	<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.</p>
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.</p>
	<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p>HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10.</p>
<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	<p>HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10.</p>
	<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>	<p>HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.</p>

<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	<p>HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	<p>HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.</p> <p>HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10.</p>
<p>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9.</p>

### VI.1.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA:

Puesto que hemos trabajado contenidos sobre las temáticas clásicas de la Filosofía en 1º de Bachillerato, revisaremos las propuestas de los filósofos clásicos en ética, política, teoría del conocimiento, metafísica y antropología. Anclaremos estas ideas en su contexto histórico y las pondremos a dialogar con problemáticas similares en la actualidad. Se procurará que este proceso esté encaminado a comprender la genealogía de estas ideas al tiempo que se hace un ejercicio de reflexión crítica sobre asuntos actuales poniendo estas en juego. De esta forma, se pretende extraer de forma crítica juicios personales en torno a dichas temáticas, así como exponerlos de forma argumentada. Debido a los cambios operados en el modelo de la PAU 2025 y 2026 del que tenemos conocimiento en los dos años consecutivos a partir del 21 de octubre, empezado ya el curso, se han tenido que hacer algunos ajustes. Se hará un trabajo de disertación siguiendo las pautas de la producción de un texto argumentativo y las de práctica de disertación realizadas en el primer curso. En este sentido se pondrá conciencia en la vinculación con la actualidad de las ideas filosóficas y su posible cercanía al contexto más cercano a los alumnos.

Nos centraremos en el trabajo de los textos seleccionados para la nueva PAU, recientemente modificados para la PAU 2026, y revisión del comentario de textos, además se trabajará la comparación de las temáticas filosóficas entre autores diversos. Las pruebas objetivas realizadas irán en la dirección del trabajo y corrección de los ejercicios contenidos en el modelo de PAU.

Dadas las aclaraciones de los coordinadores en la reunión de la Universidad, habrá dos opciones en el examen de acceso, una de la línea óntico-epistémica y otra en la ético-política. Los alumnos podrán elegir entre una de ambas líneas. Así mismo la disertación se puede defender desde cualquiera de las dos líneas propuestas, por lo que se puede hacer hincapié en alguna de estas dos.

### VI.1.4. TEMPORALIZACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Realizando un cálculo aproximado atendiendo al calendario disponible al inicio del curso, se concluye una estimación de 75-80 sesiones en total (30-33 1º trimestre; 30-32 2º trimestre; 15-17 días en el 3º), teniendo en cuenta festivos y actividades extraescolares, así como jornadas de evaluación y diversos imprevistos.

El curso ha sido dividido siguiendo un orden histórico de los contenidos propuestos por los saberes mínimos, teniendo en cuenta que se requiere una comprensión paulatina cronológica de las

temáticas filosóficas desde la Antigua Grecia y acabando en la Edad Contemporánea, para poder conocer su origen y pertinencia respecto al tratamiento sucesivo que se le ha dado hasta nuestros días.

Se propone una división de las temáticas en 11 SA/unidades didácticas atendiendo a su posible sentido unitario y según criterios pedagógicos. Éstas sin embargo están sujetas a modificaciones si así se requiriese durante el curso por necesidades pedagógicas diversas y teniendo en cuenta que la presente programación es un instrumento vivo y sujeto a cambios al servicio de las necesidades del aula. Se ha realizado una previsión de 7 sesiones lectivas por SA, pudiendo esto a su vez verse modificado por la misma razón.

A continuación se dividen los trimestres con los saberes mínimos atribuidos a cada situación de aprendizaje:

1º TRIMESTRE (12 semanas, 30-33 sesiones)

**SA 1: El surgimiento de la filosofía occidental en la Antigua Grecia (7-8 sesiones)**

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

**SA 2: La filosofía de Platón: conocimiento, realidad, antropología y política (7-8 sesiones)**

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

**SA3: La filosofía de Aristóteles: conocimiento, realidad, antropología y política \* (7-8 sesiones)**

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

\* Con la intención de comprender a un autor a la vez para poder comparar con otros en bloque y no por temáticas se han separado las temáticas entre autores. La contrastación entre tratamientos que le dan cada uno se realizara al hilo de la explicación de Aristóteles.

HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

**SA4: De filosofía griega a la cultura medieval: fe y razón (3 sesiones)**

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón

2º TRIMESTRE (11 semanas de clase, 30 sesiones aproximadamente)

**SA5: La modernidad europea, racionalismo y empirismo (7-8 sesiones) \*este tema se dividirá entre últimas sesiones del 1º trimestre y las primeras del 2º.**

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume

**SA6: Mecanicismo moderno y teoría política: Hobbes, Locke y Rousseau (7-8 sesiones)**

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

**SA7: La Ilustración. Filosofía pura y práctica kantiana (7-8 sesiones)**

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

**SA8: La crítica a la tradición occidental de F. Nietzsche (7-8 sesiones)**

HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

3º TRIMESTRE:

**SA9: La dialéctica y crítica al capitalismo del s.XIX (7-8 sesiones)** \* este tema se dividirá entre últimas sesiones del 2º trimestre y las primeras del 3º.

HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

**SA10: La filosofía analítica y la epistemología del s. XX (4 sesiones)**

HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

**SA11: El existencialismo y el desarrollo contemporáneo del feminismo (7-8 sesiones)**

HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir

**SA12: Filosofía posmoderna y el Humanismo Tecnológico (2-3 sesiones)**

HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

Frente al programa temporal propuesto, hay que resaltar como sabemos que se han tratado de tener en cuenta los imprevistos a la hora de contar las sesiones disponibles, no obstante siempre surgen cuestiones que dilatan el ritmo del curso y más teniendo en cuenta lo numerosos que estos son (37 y 38)

### VI.1.5. MATERIALES

Los materiales que se utilizarán en el proceso de aprendizaje serán los apuntes proporcionados por la profesora/el profesor, esquemas y otros documentos que se irán proporcionando a lo largo del curso. Se trabajará con una antología de textos mínima proporcionada por la Universidad de Sevilla para la PAU 2026. A estos se podrán sumar otros durante el desarrollo del curso y para la adquisición del perfil competencial de la asignatura siempre que las exigencias de tiempo y programa lo permitan y atendiendo al principio de comprensión de lo básico, antes que de abarcar el máximo que el programa propone.

#### a) Problemas óntico-epistémicos:

- Platón, *Fedón*. 74 a - 75 e (trad. de Carlos García Gual), en Platón, Diálogos. III, ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 59-63.  
*República*, Libro VI, 504 d - 511 e (trad. de Conrado Eggers Lan), ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 326-337.
- Descartes, René:  
*Discurso del Método*. (trad. de Guillermo Quintás Alonso), ed. Alfaguara, Madrid, 1981, II, pp. 14-16.  
*Meditaciones metafísicas*, (edición y traducción de Vidal Peña), KRK Ediciones, Oviedo, 2005. De la Meditación Primera, pp. 129-139. De la Meditación Segunda, pp. 141-50.
- Nietzsche, Friedrich:  
*La gaya ciencia*, (trad. de Charo Crego y Ger Groot), ed. Akal, Barcelona, 1988: § 110, §125, § 343, § 355.  
*Crepúsculo de los ídolos*, “La Razón en la Filosofía”, (traducción, introducción y notas de Andrés Sánchez Pascual), Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 45-50.
- Ortega y Gasset, José:  
“Relativismo y racionalismo”, en *El tema de nuestro tiempo*, en Obras completas, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 572-574.  
“La Doctrina del Punto de Vista”, en *El tema de nuestro tiempo*, en Obras completas, tomo III, 1917/1925, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2005, pp. 611 615, 616.  
“Sobre la historia del Ser”, en *Apuntes para un Comentario al “Banquete” de Platón*, en Obras completas, tomo IX, 1933-1948, Obra Póstuma, Revista de Occidente/Taurus, Madrid, 2009, pp. 743-745.

#### b) Problemas éticos y políticos:

- Aristóteles:  
*Ética nicomáquea*, en *Ética nicomáquea / Ética eudemia*, (trad. de Julio Pallí Bonet) ed. Gredos, Madrid, 1985 y ss.:  
Libro I. Capítulo 2, 1094a 18 - 1094b 10 (ed. Gredos, pp. 130-131).  
Libro I. Capítulo 4, 1095a 13 - 1095b 14 (ed. Gredos, pp. 132-133).  
Libro I. Capítulo 8, 1098b 10 - 1099b 8 (ed. Gredos, pp.143-145).

*Política*, (intr., trad. y notas de Manuela García Valdés), ed. Gredos, Madrid, 1988.

Libro I. Capítulo 1, 1252a 1-37 (ed. Gredos, pp. 45-46).

Libro I. Capítulo 2, 1252a 1 - 1252b 44 (ed. Gredos, pp. 46-47).

Libro I. Capítulo 2, 1252b 80 – 1253a 12 (ed. Gredos, pp. 49-51).

Libro III. Capítulo 7, 1279a 1 - 1279b 55 (ed. Gredos, pp. 171-172).

Libro III. Capítulo 8, 1279b 20-59 (ed. Gredos, pp. 172-173).

- Locke, John, *Segundo Tratado del Gobierno Civil*, (trad. de Carlos Mellizo), ed. Tecnos, Madrid, 2006.  
 Capítulo 2: párrafos 4, 6, 7 y 8.  
 Capítulo 3: párrafos 16, 17, 20 y 21.  
 Capítulo 4: párrafos 22 y 23.  
 Capítulo 5: párrafos 25, 27 y 31.  
 Capítulo 9: párrafos 123, 124, 125, 126 y 127.
- Kant, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, (trad. de Manuel Sánchez-Rodríguez), ed. Akal, Madrid, 2024, sección 1ª, pp. 101-107, 108-114 (excluye nota de Kant de página 113).
- Arendt, Hannah.  
*Responsabilidad y juicio*. “El pensar y las reflexiones morales”, en *Responsabilidad y juicio*, (trad. Miguel Candel y Fina Birulés), ed. Paidós, 2007, pp. 161 – 162, 165 – 166, 183 – 184.  
“La promesa de la política” en *Introducción a la política*. (trad. Fina Birulés), ed. Paidós, 2008, pp. 151 – 156.

A modo de consulta y sólo en el caso de que el estudiante quiera tenerlo para completar contenidos, o por interés, se recomienda el siguiente libro de texto: *Historia de la Filosofía 2º Bachillerato*. Editorial Oxford, 2023. Libro del estudiante de Francisco Ríos Pedraza y Fernando Haya Segovia.

#### **VI.1.6. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE Hª DE LA FILOSOFÍA.**

A continuación se ofrece una tabla de relación de los distintos elementos del currículum en cada situación de aprendizaje. El contenido más específico de las mismas y los productos finales que desarrollarán en cada una de ellas estarán especificados en la programación de aula de cada asignatura:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	SITUACIÓN DE
--------------	-----------	---------	--------------

ESPECÍFICAS		BÁSICOS	APRENDIZAJE
<b>1º TRIMESTRE</b>			
6, 5, 2	<b>6.1.</b> , <b>5.1.</b> , 2.2.	HFIL.2.A.2., HFIL.2.A.3., HFIL.2.A.4.,	<b>1. El surgimiento de la filosofía occidental en la Antigua Grecia</b>
5, 3	<b>5.1.</b> , <b>3.1.</b> ,	HFIL.2.A.5., HFIL.2.A.6.	<b>2. La filosofía de Platón: conocimiento, realidad, antropología y política</b>
2, 4,1,	<b>2.1.</b> , <b>4.1.</b> , <b>1.1.</b>	HFIL.2.A.7., HFIL.2.A.8., HFIL.2.A.9.	<b>3. La filosofía de Aristóteles: conocimiento, realidad, antropología y política</b>
6,5	<b>6.1.</b> , 5.2.	HFIL.2.B.1., HFIL.2.B.2.	<b>4. De filosofía griega a la cultura medieval: fe y razón</b>
1,3	<b>1.1.</b> , <b>3.1.</b> ,	HFIL.2.B.3., HFIL.2.B.4.	<b>5. La modernidad europea, racionalismo y empirismo.</b>
<b>2º TRIMESTRE</b>			
2,4	<b>2.1.</b> , <b>4.1.</b>	HFIL.2.B.5. HFIL. 2.B.6.	<b>6. Mecanicismo moderno y teoría política: Hobbes, Locke y Rousseau</b>
6,1,3	<b>6.1.</b> , <b>1.2.</b> , <b>3.2.</b>	HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.2.	<b>7. La Ilustración. Filosofía pura y práctica</b>

		HFIL.2.C.3.	<b>kantiana</b>
1	<b>1.2.</b>	HFIL.2.C.5	<b>8. La crítica a la tradición occidental de F. Nietzsche</b>
7	<b>7.1.</b>	HFIL.2.C.4.	<b>9.La dialéctica y crítica al capitalismo del s.XIX</b>
<b>3º TRIMESTRE</b>			
1	<b>1.1., 2.1.</b>	HFIL.2.C.6. HFIL.2.C.7.	<b>10. La filosofía analítica y la epistemología del s. XX</b>
7,6	<b>7.1., 3.2.</b>	HFIL.2.C.8. HFIL.2.C.9.,	<b>11.El existencialismo y el desarrollo contemporáneo del feminismo</b>
6	<b>6.1.</b>	HFIL.2.C.10.	<b>12. Filosofía posmoderna y el Humanismo Tecnológico</b>

**Leyenda respecto a los criterios:** **6.1.** (aparece 4 veces), **1.1.**(aparece 3 veces) **7.1.** (aparece 2 veces), **3.2.** (aparece 1 vez). Esta referencia ayuda a saber qué criterios se evalúan con mayor frecuencia.

## VII. 2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

### VII.2.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

Los grupos que tienen la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato son:

- 1º Bach A mixto de Ciencias y Tecnología y CCSS y Humanidades (21 alumnos)
- 1º Bach B mixto de Ciencias y Tecnología y CCSS y Humanidades (28 alumnos)
- 1º Bach C bilingüe: Ciencias y Tecnología (23 alumnos)

– 1º Bach D: Ciencias y Tecnología (36 alumnos)

**VII.2.2. COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

<b>Filosofía</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>	<p>FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.</p>
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.</p>
	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	<p>FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.</p>
	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.</p>
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el</p>	<p>FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1.</p>

	rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	FILO.1.B.1.6.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.  CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.  CCL2, CC1, CC3, CCEC2	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.

### **VII.2.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA**

Se enfocará la asignatura con el fin de trabajar las diversas ramas de la filosofía y temáticas clásicas de la misma, con la intención de que los estudiantes comprendan y lograr acercarse a las preguntas filosóficas a sus entornos cercanos. Se propondrán una diversidad de pruebas para la evaluación: trabajos grupales de presentación de contenidos, elaboración de podcast, juegos interactivos, exámenes, comentarios de texto y disertaciones. Además se incluirán tres propuestas de lecturas con pruebas objetivas tipo test para afianzar conocimientos y fomentar el hábito de la lectura. El propósito es que lleguen con el máximo de conocimientos de filosofía a 2º de Bachillerato y logren asumir los contenidos con un espíritu crítico. Evitaremos en lo tocante a los exámenes volcar el contenido sin previa asimilación o reflexión por lo que las preguntas siempre estarán diseñadas para fomentar la síntesis propia de conceptos y el análisis de preguntas filosóficas de forma personal. Se prestará atención en trabajar la disertación en consonancia con el texto argumentativo de la asignatura de Lengua y Literatura.

### **VII.2.4. TEMPORALIZACIÓN**

Realizando un cálculo aproximado atendiendo al calendario disponible al inicio del curso, se concluye una estimación de 75-80 sesiones en total. El curso ha sido dividido en temáticas que van construyendo a modo de un andamiaje las herramientas que permitan elaborar un conocimiento más fundamentado y sólido. De este modo, las referentes a la epistemología se sitúan al inicio del curso constituyendo un primer bloque de filosofía teórica. En el siguiente bloque se aplicarán algunas herramientas en la ética, política y teoría de las artes, de corte práctico. Aunque esto puede ser modificado en función del grupo-clase de cada profesor. Con todo ello, el Dpto de Filosofía propone una división de las temáticas en 12 SA/unidades didácticas atendiendo a su posible sentido unitario y según criterios pedagógicos. Éstas sin embargo están sujetas a modificaciones si así se requiriese durante el curso por necesidades pedagógicas diversas y teniendo en cuenta que la presente programación es un instrumento vivo y sujeto a cambios al servicio de las necesidades del aula. Se ha realizado una previsión de 7/6 sesiones lectivas por SA, pudiendo abarcar algunas de ellas más sesiones por los contenidos que abarquen.

## **VII. 2.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS SA EN EL CURSO:**

### 1º TRIMESTRE- BLOQUE I:

SA 1: ¿EN QUÉ PIENSAN LOS FILÓSOFOS?

SA 2: EL ACCESO AL CONOCIMIENTO

SA3: ¿SE PUEDE PENSAR CORRECTAMENTE?

SA4: ¿QUÉ ES EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO?

### 2º TRIMESTRE- BLOQUE II:

SA5: ¿QUÉ ES UN SER HUMANO?

SA 6: ¿EN QUÉ CULTURA VIVIMOS?

SA7: ¿EXISTE LO MORALMENTE CORRECTO?

SA8: ¿CÓMO SE CONSTITUYE LA COMUNIDAD POLÍTICA?

### 3º TRIMESTRE- BLOQUE III:

SA9: ¿CÓMO HA CAMBIADO LA VISIÓN DEL MUNDO?

SA10: METAFÍSICA: DIOS, ALMA Y MUNDO

SA11: ¿QUÉ ES ARTE?

SA12: ¿QUIÉN SOY YO?

## **VII.2.5. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE FILOSOFÍA**

A continuación se ofrece una tabla de relación de los distintos elementos del currículum en cada situación de aprendizaje. El contenido más específico de las mismas y los productos finales que desarrollarán en cada una de ellas estarán especificados en la programación de aula de cada asignatura:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS FILO:	Objetivos	Descriptores operativos	SA
1	<b>1.1.</b>	FILO: 1.A.1., 1.A.1.1. 1.A.1.2	b	CCL2,CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1	SA 1. ¿Qué es la filosofía?
2 y 3	<b>2.1, 3.1., 3.3.</b>	1.A.1.2, 1.A.1.3. 1.A.1.4.1.B.1.2. 1.B.1.1. 1.B.1.6	d	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3., CCL1, CCL5	SA2: El acceso al conocimiento.
2 y 3	<b>3.1., 2.1. 3.2.</b>	FILO 1.B.1.1., 1.B.1.3. 1.A.1.2., 1.A.1.3	b	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CPSAA4, CC3, CE3.	SA3 ¿Se puede pensar correctamente?
5 y 7	<b>5.1., 7.2</b>	1.A.1.2., 1.B.1.1. 1.A.1.2., 1.B.1.4. 1.B.1.5	J y e	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCL1, CCL5, STEM1.,CPSAA3.1, CC2, CCEC3.2.	SA4 ¿Qué es el conocimiento científico?
5, 6 y 7	<b>5.1, 5.2, 6.2, 7.1.</b>	1.A.2.1.,1.B.1.1. 1.A.2.2.,1.B.2.3. 1.C.1.7.,1.A.2.3. 1.A.2.4.	B, d, h	CCL5, CC1, CC2, CC3, CCL2, CCEC2, CCL3, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.	SA5.¿Qué es un ser humano?
5 y 8	<b>5.2.,8.1., 8.2</b>	1.A.2.2.,1.B.2.3. 1.C.1.7., 1.C.1.4.	A y o	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	SA 6: ¿En qué cultura vivimos?
2 y 8	<b>8.1, 2.2., 8.2</b>	1.C.1.3., 1.C.1.4. 1.C.1.1., 1.C.1.2.	H, e	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3., CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC4, CE1.	SA7: ¿Existe lo moralmente correcto?
4 y 8	<b>4.1., 8.2</b>	1.C.1.6. 1.C.1.8. 1.C.1.7. 1.C.1.9	A y k	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2. CPSAA1.2, CC1, CC4, CE1	SA8: ¿Cómo se constituye una comunidad política?
1 y 7	<b>1.1. 7.1</b>	FILO 1.B.2.4. 1.A.1.1. 1.A.1.2	A, k	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.	SA 9: ¿Cómo ha cambiado la visión del mundo?
2 Y 6	<b>6.1., 2.2.</b>	1.B.2.1., 1.B.2.2. 1.A.1.3.	D y l	CCL2, CC1, CC3, CCEC2 , CCL5,	SA10: Metafísica: Dios , alma y mundo.

9	9.1, 9.2	1.C.2.1., 1.C.2.2. 1.C.2.3.	1	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	SA11: ¿Qué es arte?
7	7.1.				SA12: ¿Quién soy yo?

Leyenda respecto a los criterios: **8.2.** (aparece 3 veces) **7.1.** (aparece 2 veces), 3.2. (aparece 1 vez).

### VII.2.6. LECTURAS

Con el fin de afianzar contenidos y fomentar la lectura donde el alumnado pueda reconocer temáticas propias de la filosofía se proponen las siguientes lecturas:

- PLATÓN, *La República*
- G. ORWELL, *Rebelión en la granja*
- M. SHELLEY, *Frankenstein o el moderno prometeo*
- M. WOLLSTONECRAFT, *Vindicación de los derechos de la mujer*
- M. ONFRAY, *Antimanual de filosofía*
- P.K. DICK, *BLADE RUNNER*, *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*

Se especificará la editorial así como la forma de conseguirlo con tiempo para que los alumnos se organicen. Algunas otras propuestas podrán realizarse en el desarrollo del curso.

## VII. 3. PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

### VII.3.1. COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

Grupo compuesto por 2º BACH A/B/C no muy numeroso (20) procedente de diversos grupos tanto de Humanidades y CCSS como de Ciencias y Tecnología.

### VII.3.2. COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS DE FILOSOFÍA

<b>Psicología</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos <i>online</i>, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.</p>	<p>PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.</p>
	<p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.</p>
	<p>1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.</p>	<p>PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.</p>
<p>2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.</p>	<p>2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.</p>	<p>PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.</p>
	<p>2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.</p>	<p>PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.</p>
	<p>2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.</p>	<p>PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.</p>
	<p>2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria)</p>	<p>PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4.</p>

explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico.  CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.	viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.	
	5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, <i>role-playing</i> o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E6.
	5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.	PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.
	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.
	5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

### VII.3.3. ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

Realizaremos un recorrido por los contenidos del currículum atendiendo a una doble versión teórica y práctica de la asignatura. De esta forma, los criterios que conforman un perfil competencial más enfocado a las destrezas, serán atendidos. Ofreceremos la posibilidad de partir de los intereses del grupo de alumnos, teniendo en cuenta además que esta asignatura no tiene prueba de acceso a la universidad por lo que tenemos menor presión lo cual ofrece una oportunidad mayor para disfrutar del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### VII.3.4. TEMPORALIZACIÓN

Realizando un cálculo aproximado atendiendo al calendario disponible al inicio del curso, se concluye una estimación de 40-45 sesiones en total, teniendo 2h/semana disponibles.

El Dpto de Filosofía propone una división de las temáticas en 11 situaciones de aprendizaje o unidades didácticas. En una distribución equitativa habría alrededor de 4 o 5 sesiones por SA, aunque atendiendo a los contenidos y elementos curriculares se concederán más sesiones a determinadas SA, todo ello está especificado en el desarrollo de las mismas.

A continuación se dividen los trimestres con los saberes mínimos atribuidos a cada situación de aprendizaje:

	y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.	PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.
3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.  CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.
	3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.
	3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.	PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.
4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano.  CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
	4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.	PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.
	4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención,	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su	PSIC.2.D.6. PSIC.2.E.6.

**4.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS SA EN EL CURSO:****1º TRIMESTRE:**SA 1: *¿Qué es la psicología y cómo surge?*SA 2: *¿Cómo construye conocimiento la psicología y cómo se aplica?*SA3: *¿Por qué actuamos así? La base biológica*SA4: *¿Por qué percibimos, atendemos y memorizamos así?***2º TRIMESTRE:**<sup>2</sup>SA5: *¿Por qué aprendemos y procesamos de esta forma?*SA6: *¿Por qué sentimos así?*SA7: *¿Cómo tomamos decisiones?*SA8: *¿Qué nos mueve a actuar? Motivación y personalidad***3º TRIMESTRE:**SA9: *¿Cómo es nuestro mundo afectivo-emocional ?*SA10: *Psicología para la convivencia social***VII.3.5. TABLA RESUMIDA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE PSIOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO**

A continuación se ofrece una tabla de relación de los distintos elementos del currículum en cada situación de aprendizaje. El contenido más específico de las mismas y los productos finales que desarrollarán en cada una de ellas estarán especificados en la programación de aula de cada asignatura:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
<b>1º TRIMESTRE</b>			
1	<b>1.1., 1.3., 1.2.</b>	PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.2.	SA1
1 y 5	<b>1.2., <u>5.2.</u>, 1.3.</b>	PSIC.2.A.3. PSIC.2.A.4	SA2
2	<b>2.1., <u>2.2.</u> 2.1., <u>2.2.</u>, <b>2.3.</b></b>	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2.	SA3
2	<b>2.3.</b>	PSIC.2.C.1	SA4

<sup>2</sup> Quedan por definir tanto los títulos y las situaciones de aprendizaje de los siguientes trimestres.

2º TRIMESTRE			
1, 2 y 3	<b>2.3.</b> <b>2.4.,1.1.</b>	PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.3.	SA5
2	<b>2.4.</b> <b>2.4.</b>	PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5.	SA6
2 y 3	<b>2.4.</b> <b>2.1.,2.2., 2.3.,</b> <b>2.4., 5.2., 3.3.</b>	PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.	SA7
3	<b>3.1.</b> <b>3.1.</b> <b>3.2.</b>	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.3.	SA8
3º TRIMESTRE			
3,4, y 5	<b>3.2.</b> <b>3.3.</b> <b>3.2., 3.3.,</b> <b>4.1., 4.3., 5.1.</b>	PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.	SA9
4 Y 5	<b>4.1.</b> <b>4.2.</b> <b>4.2., 4.3.</b>	PSIC.2.E.1., PSIC.2.E.2., PSIC.2.E.3.,	SA10
	<b>4.1., 4.3., 5.3.</b> <b>5.4., 5.5.,</b> <b>5.5., 5.3.,</b> <b>5.2., 5.1., 5.4.</b>	PSIC.2.E.4., PSIC.2.E.5., PSIC.2.E.6.	SA11

Leyenda respecto a los criterios: **2.4.** (aparece 5 veces), **2.3.** (aparece 4 veces), **4.3.** (aparece 3 veces), **5.5.**(aparece 2 veces)

## VII. PLANTEAMIENTO DE ASIGNATURAS DE LA ESO:

### **VII.1. VALORES ÉTICOS DE 2º ESO**

Valores Éticos es una materia del bloque de asignaturas específicas que se imparte en el primer de Educación Secundaria Obligatoria. Se configura en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, que propugna los valores que han de sustentar la convivencia social, como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La democracia se entiende así, no solo como un régimen político sino como un estilo de vida, una forma de concebir la existencia que se constituye a partir de un sistema de valores, en definitiva, de una convicción moral que le da significado. Valores Éticos debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Es este un objetivo que habla de características centrales en el ser humano como la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena y de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica. Busca el compromiso de todos y todas, a través de la consolidación de una conciencia moral cívica aliada a la acción, mediante la praxis, para no solo mantener sino mejorar el régimen democrático en que vivimos y apostar por una mejor calidad de vida para todo el planeta. En el currículo básico se contemplan dos partes principales, que se desarrollan en **seis bloques de contenidos**: la primera parte se centra en la idea de la dignidad humana como fundamento de los valores éticos y de la capacidad que el ser humano posee de moldear su propia personalidad y elegir sus acciones, a través del uso de su libertad. La segunda parte de la materia conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la vida humana. Se anima al personal docente de la materia a que incorpore los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea, que incitan a un posicionamiento ético por parte de la ciudadanía, agravados en muchos casos por la globalización imperante; problemas como la desigual distribución de recursos que lleva a situaciones de pobreza extrema de una parte importante de la población del planeta, los conflictos políticos y bélicos, vinculados en gran parte a intereses económicos o la violencia y discriminación ejercidas sobre las mujeres, entre otros.

### VII.1.1.COMPOSICIÓN DE GRUPOS Y DOTACIÓN HORARIA

Esta asignatura tiene una dotación horaria de 1h/semana, esto conlleva que se desarrolle con dificultad todo el programa. Los grupos-clase son diversos habiendo mucha presencia de absentismo y una motivación media baja.

Los profesores que imparten la materia de Valores éticos y cívicos en el curso '25-'26 son:

- Joaquín Garfía (Geografía e Historia)
- Fátima (Geografía e Historia)
- María Barral (Lengua y Literatura)
- Alberto Tendido (Lengua y Literatura)

## 2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Ámbito estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, para la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Ámbito autonómico:

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

Además, toda aquella normativa tenida en cuenta en nuestro Plan de Centro.

## VII.1.2. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA ESO

### **Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de

desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el

desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las **capacidades** que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **Elementos transversales**

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad y fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya. Además, estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres por razón de sexo y procurando un compromiso

personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; y fomenta un uso correcto de las tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

Esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados

en principios de justicia, de solidaridad y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

No podemos olvidar la transversalidad que presenta en nuestras materias el uso correcto del lenguaje, más aún teniendo en cuenta que durante este curso el eje vertebrador de los proyectos de trabajo que se irán

desarrollando de cara a la Semana de la Paz y otras efemérides, será las formas de comunicación.

Nos centraremos en las dificultades comunicativas de los miembros que componen la comunidad educativa, unas dificultades que a menudo pasan desapercibidas y no se les da la importancia que tienen. Una falta de comunicación no se hace notar tanto como un conflicto, pero puede ser el principio del mismo.

Estos temas se trabajarán, de cara a la Semana de la Paz y a lo largo de todo el curso, en el marco de un proyecto de centro que se denomina: ¿Cómo nos comunicamos?

### **- Competencias clave**

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el

respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

Los **descriptores operativos** son los que se indican en el perfil de salida en la finalización del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria <sup>2</sup>

#### **- Contribución a la adquisición de las competencias clave**

Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar

<sup>2</sup> [Perfil Competencial y de Salida Secundaria.pdf](#)

el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medioambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC), puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma de conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad. La materia contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante el ejercicio de actividades que promuevan en el alumnado la iniciativa personal, la adquisición de hábitos de disciplina, el trabajo individual y en equipo, la responsabilidad, la gestión de toma de decisiones y la resolución de problemas.

Asimismo, incluye aspectos como la postura ética de las organizaciones, cómo el conocimiento de

esta puede ser un impulso positivo en el mundo laboral, financiero y empresarial, la necesidad de las normas éticas y el interés por desarrollar los valores y virtudes éticas.

### **VII.1.3. Elementos curriculares de la materia y temporalización: OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS Y SABERES BÁSICOS**

#### ● **OBJETIVOS DE LA MATERIA PARA EL NIVEL DE 2º DE LA ESO**

a. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

b. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

c. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

d. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

e. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo- sexual o

de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

f. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

g. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

h. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

i. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

j. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

l. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar

destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

m. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

n. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

### ● **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS:**

**Competencia específica 1: Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.**

#### **Criterios de evaluación**

- 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
- 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
- 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

**Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.**

**Criterios de evaluación**

- 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.
- 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
- 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
- 2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
- 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
- 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los

cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

**Competencia específica 3: Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.**

#### **Criterios de evaluación**

- 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.
- 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
- 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

**Competencia específica 4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.**

#### **Criterios de evaluación**

- 4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Los **descriptores operativos** son los que se indican en el perfil de salida en la finalización del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

## ● SABERES BÁSICOS

### A. Autoconocimiento y autonomía moral.

1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
4. La educación afectivo-sexual.
5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

### B. Sociedad, justicia y democracia.

1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e

instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+
9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

### C. Sostenibilidad y ética ambiental.

1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

● CUADRO DE RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	Objetivos	SA
<b>Competencia específica 1: Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autocrecimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</b>	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.  1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y	A1, A2	A, b, l	SA1. La dignidad de la persona.
		A4,B1 y B7	a,b,c,f,i, l	SA2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

<p><b>Competencia específica 4:</b> <b>Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</b></p> <p><b>Competencia específica 4:</b> <b>Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</b></p>	<p>el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</li> <li>•1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</li> </ul>			
<p><b>Competencia específica 3:</b> <b>Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</b></p>	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>A1,A4,A5 y B5</p>	<p>C, d, h, i, k, l, m, n</p>	<p>SA3. La reflexión ética.</p>
		<p>A6,A7,B2 y B3</p>	<p>G, l, f, n</p>	<p>SA4. La justicia y la política.</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los</p>	<p>B4,B6,B8,B10 y C1</p>	<p>C, d, e, f, h, i, l, n</p>	<p>SA5. Los valores éticos,</p>

Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.			el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales DH
		B9, C2,C3,C4 y C5	D, e, i, j, l, n	SA6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

### ● SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

1º trimestre	SA1. La dignidad de la persona. SA2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
2º trimestre	SA3. La reflexión ética. SA4. La justicia y la política.
3º trimestre	SA5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales DH SA6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

#### VII.1.4. METODOLOGÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
  
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
  
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
  
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
  
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
  
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
  
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a

los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas. Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas

en todos los  
ámbitos.

Contaremos con diversas técnicas para desarrollar en el alumnado **la reflexión y el análisis de sus valores**, entre otras, los **dilemas morales**, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; **los buenos ejemplos** y la imitación, se trata, a partir de la **observación de ciertos personajes públicos**, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; **el estudio de casos**, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; **el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto** que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. **Entendemos texto en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, etc** en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que

acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el **valor del ejemplo del docente**, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

### **VII.1.5.1. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto el Decreto del 9 de mayo de 2023 «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora».

En el proceso de evaluación continua, se adoptarán medidas de refuerzo educativo cuando no el progreso del alumnado no sea adecuado, con especial seguimiento del alumnado con necesidades especiales. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta especialmente la consecución de los objetivos de etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Concretando, en la evaluación de Valores éticos de la ESO nos basaremos en lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la evaluación es criterial, para evaluar se irán elaborando a lo largo del curso **diferentes pruebas y actividades de evaluación**. A cada una de esas pruebas/actividades se les irán vinculando uno o varios criterios de evaluación, según se estime más adecuado y oportuno, atendiendo al nivel, los contenidos, etc. De esta forma, todos los criterios serán evaluados y ponderarán en la calificación final de cada materia.

Para aprobar la materia es necesario obtener una calificación mínima de 5 (en la media ponderada

de las calificaciones de los criterios de evaluación). La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales será incluida en las adaptaciones del currículum sin que esto perjudique en su promoción.

El profesorado evaluará tanto el proceso de aprendizaje como **su propia práctica docente**, para lo cual se hará una reflexión al final del trimestre en la que se analicen los resultados y se piensen en propuestas de mejora en el caso de ser necesarias.

### **VII.1.5.2. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES**

Dadas las características de este dpto, se ha decidido que los instrumentos de evaluación queden a elección del profesor que imparte la materia, dentro de unos parámetros posibles. Entre estas técnicas e instrumentos para evaluar podrán estar:

- Participación en clase demostrando conocimientos sobre los contenidos que se vayan trabajando con rúbricas. EL debate es un buen instrumento para potenciar la participación en clase. Se valorará positivamente que el alumnado participe y reflexione activamente sobre los temas que se trabajen en clase.
- Observación directa del alumnado y de su evolución
- Trabajos y exposiciones.
- Actividades variadas: comentarios de textos, análisis de películas y de textos, artículos periodísticos o capítulos de libros y actividades.
- El profesorado podrá que leer un libro recomendado por la profesora y realizar actividades sobre el mismo.
- Se emplearán películas y recursos audiovisuales para tratar algunos temas. Algunas de las películas sugeridas son: *Cadena de favores*, *La vida de Pi*, *El señor de las moscas*, *Flor del desierto*, *Babel*, *Bailando con lobos*, *Wonder* o *Campeones*.

Se utilizará el libro de texto C. PRESTEL, X. MARTÍ, A. NAVARRO, *Valores, ética y ciudadanía*, 2º de ESO, Ediciones Vicens Vives

### **VII.1.5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La calificación de cada materia se obtendrá a partir de la **ponderación de los criterios de evaluación**.
- A lo largo del curso se irán realizando diferentes actividades de adquisición de los criterios de evaluación.
- Para aprobar la materia, en cada evaluación y en el curso completo, es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 (en la media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación).
- Cuando el alumno/a tenga criterios asociados a bloques de contenidos no superados, se evaluarán de nuevo estos criterios, estableciéndose las medidas que el profesor estime necesarias para conseguir la superación de los mismos.

Para unificar un procedimiento entre todos los grupos de 2º y teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo de la asignatura, las pruebas de recuperación se realizarán preferiblemente en el tercer trimestre de los contenidos y criterios no superados a lo largo del curso, en el caso de que la nota final sea inferior a 5. No obstante, atendiendo al carácter continuo de la evaluación, se podrán realizar otras pruebas y teniendo en cuenta la diversidad de instrumentos utilizados.

En la nota final del curso se tendrán en cuenta las calificaciones de estas recuperaciones así como la trayectoria de calificaciones de los distintos criterios a lo largo del curso.

#### **VII.1.5.4. PRUEBAS DE RECUPERACIÓN**

- Si algún alumno/a tiene esta asignatura pendiente del curso anterior tiene que recuperarla durante el curso escolar.
- En este caso el alumnado y sus tutores legales serán informados por escrito del plan de recuperación.
- Para recuperar la materia, al alumnado tendrá que realizar una serie de actividades que se le facilitarán. Para aprobar la materia, la calificación de las actividades debe ser igual o superior a 5.

#### **vii.1.5.5. RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE**

La recuperación de la asignatura se realizará en el 2º trimestre, previamente se le informará al alumno de la fecha de la prueba que esta será antes de las últimas semanas del curso, comúnmente en febrero. Se le facilitará al alumno los materiales recogidos del libro de texto.

### **vii.1.6.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de las etapas. Para ello, los centros adoptarán, formando parte del proyecto educativo, las medidas de atención a la diversidad, que les permitan una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas. La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado se compone de medidas y recursos, generales y específicos.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad previstas para la educación secundaria en la Orden del 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, así como la Orden del 9 de mayo de 2023.

#### **vii.1.6.1.PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

##### **A. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE:**

- Alumnado que no haya promocionado de curso: el alumnado que no promoció de curso seguirá un plan específico personalizado, para el cual se asesorará acerca del programa de refuerzo elaborado para esta materia.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas/materias del curso anterior: Para recuperar la materia pendiente de Valores éticos de 2º de ESO el departamento dispondrá de un plan de recuperación especificado en el punto anterior. El alumnado y sus tutores legales serán informados de este plan de recuperación.

- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa o departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

## **B. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN**

- Alumnado NEAE por altas capacidades intelectuales que requiera de evaluación psicopedagógica previa. De cara a este alumnado, los miembros del equipo educativo decidirán si se aplica un programa de profundización.
- Estas medidas serán consensuadas por el docente de la materia en cuestión, el tutor/a y el Departamento de Orientación.
- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje y que no presenta NEAE.

### **VII.1.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El departamento está dispuesto a incluir alguna actividad que alguno de los miembros que imparte la asignatura sugiera.

### **VII.1.8. INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN**

Los indicadores de logro en la programación del departamento de Filosofía para la ESO se centrarán en el desarrollo de las competencias y habilidades contenidas en esta asignatura. Para realizar esta autoevaluación, se llevará a cabo un análisis del grado de consecución de cada uno de esos objetivos de la asignatura. Este análisis y su correspondiente reflexión se realizarán una vez al trimestre en el informe de resultados y autoevaluación, proponiéndose las propuestas de mejora que se consideren necesarias para el siguiente trimestre. Al final de curso se hará lo mismo de cara a las propuestas de mejora para cursos futuros.

## VIII. EVALUACIÓN

### VIII.1. CARACTER DE LA EVALUACIÓN. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora, criterial, diferenciada y objetiva**, para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje:

- La evaluación se realizará a partir de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje. Se atenderá al progreso del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias y continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación se realizará durante todo el proceso de aprendizaje (antes, durante y a su finalización), realizando los ajustes y cambios en la planificación que se consideren necesarios. El Equipo docente será parte activa en el proceso de evaluación así como en la toma de decisiones resultantes del mismo.
- La evaluación **formativa** en el sentido en el que proporciona información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es objetiva en tanto que garantiza que la dedicación, esfuerzo y rendimiento del alumnado son valorados y reconocidos de manera objetiva, y da a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de la materia, así como de los procedimientos y criterios de calificación.
- **Integradora:** tendrá en cuenta los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
- **Criterial:** tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación son **medibles**, a través de mecanismos objetivos, de acuerdo a la evaluación

inicial del alumnado y su contexto. Además, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en el grado de desarrollo de la competencia específica a la que esté asociado, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar la adquisición de la competencia en cuestión. Los criterios de evaluación están

## VIII. 2. EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará una observación con anotaciones del estado del nivel de los grupos y el conocimiento que traen de la ESO en cuanto a las materiales del área sociolingüística puesto que son con las que trabajamos en Filosofía. Ésta se llevará a cabo a través de pequeñas pruebas que pueden variar desde una prueba inicial en forma de cuestionario, una prueba escrita, comentarios de texto, lecturas comprensivas o diálogos grupales en clase. La evaluación inicial será competencial, basada en la observación diaria y otras herramientas como la realización de actividades, fichas o juegos al principio de curso. Tendrá como referente las competencias específicas y para la toma de decisiones se tendrán en cuenta los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

## VIII.3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

2º bachillerato B (grupo mixto de Ciencias y Tecnología y Humanidades y CCSS)

Se trata de un grupo muy numeroso (38 alumnos) y heterogéneo respecto a motivaciones y competencia académica. A partir de la evaluación inicial se recoge un nivel académico medio exceptuando algunos casos. Hay bastantes alumnos con necesidad de PRA por diversas causas, habiendo 2 repetidores.

En cuanto a las fortalezas como grupo encontramos en su mayoría un compañerismo a priori visto desde fuera. Entre las debilidades, el hecho de ser tantos a veces dificulta la concentración y atención de todos, así como la resolución de dudas, correcciones de trabajos de clase, etc.

2º bachillerato C (Ciencias y Tecnología )

Se trata de un grupo muy numeroso de 36 alumnos con 1 repetidor y con un nivel medio o medio alto en cuanto a competencias académicas habiendo una parte aunque minoritaria de ellos que suponen una excepción. En su mayoría tienen bastante motivación aunque presentan algunas

diferencias. Algunos alumnos van a precisar PRA principalmente por un desempeño en habilidad de comprensión lectora y expresión escrita.

En cuanto a sus fortalezas están las de los hábitos y seriedad con el estudio de una parte considerable de la clase, así como un buen comportamiento. Entre las dificultades está el hecho de ser tan numerosos lo cual dificulta de nuevo la concentración y atención de todos, así como la resolución de dudas, correcciones de trabajos de clase, etc.

#### 2º bachillerato A (mixto Humanidades y CCSS)

Se trata de un grupo numeroso con una disposición hacia el estudio y una motivación medias. El desempeño académico dadas las notas de clase obtenidas es más bien bajo o medio bajo. Habrá que trabajar la expresión escrita y la comprensión lectora. Como en los otros grupos, se presentan excepciones y hay cierta heterogeneidad en el grupo.

#### 1º bachillerato A (mixto Ciencias y Tecnología y Humanidades y CCSS)

Se trata de un grupo de 21 alumnos, donde se encuentra 1 repetidor. Se nutre de alumnos nuevos en el centro procedentes principalmente del IES Alvareda. La competencia académica es media y su comportamiento es correcto, aunque podría mejorar, rozando a veces la mala educación. La motivación es media, habiendo no obstante numerosas diferencias dentro del grupo.

Hay necesidad de PRA en diversos casos, entre ellos el repetidor así como una atención especial a 2 alumnos. Entre sus fortalezas está la de contar con ciertos alumnos colaboradores y motivados por el aprendizaje, así como compañeristas, aunque también puede haber un ambiente socialmente tensionado por parte de algunos alumnos dentro de la clase, lo cual habría que mejorar.

#### 1º bachillerato B (mixto Ciencias y Tecnología y Humanidades y CCSS)

Se trata de un grupo de 28 alumnos heterogéneo, con presencia de 3 repetidores. Resaltan algunos alumnos con una motivación alta y competencias así mismo altas o medio altas. No obstante algunos de estos son absentistas, lo cual dificulta su seguimiento y genera inestabilidad dentro del grupo. También se registra absentismo en otros casos, siendo en total cerca de 5 o 6 alumnos los que no asisten asiduamente a clase. Por lo demás el nivel competencial de la clase es medio o medio bajo, aunque muestran en su mayoría motivación por la asignatura.

Entre sus fortalezas está la presencia de un buen ambiente en la clase, a pesar de las diferencias de procedencia (alumnos del IES Alvareda, Cantely y otros). Y entre las dificultades, como se ha

señalado el absentismo y el ruido, pues son habladores en ocasiones. Hay necesidad de abrir al menos 4 PRA.

#### 1º bachillerato C (Tecnología y Ciencias)

Se trata de un grupo de la modalidad bilingüe de 23 alumnos, sin ningún repetidor. La motivación en el grupo es media o media alta, habiendo algunos alumnos destacables en este aspecto. Su competencia académica es media o media alta, siendo fácil avanzar en los conceptos. Tienen un comportamiento bastante bueno, exceptuando algunos casos con los que hay que marcar límites por hablar mucho o distraer a los compañeros. Hay necesidad de abrir PPA en algunos casos.

Entre sus fortalezas está la de ser bastante aplicados y educados (salvado pequeñas diferencias) y no se encuentran dificultades resaltables más allá de la propia de tratarse de una materia completamente novedosa para ellos.

#### 1º bachillerato D (Humanidades y CCSS)

Grupo de 29 alumnos que presenta una notable heterogeneidad en cuanto a capacidades, motivación y hábitos de trabajo. En términos generales, el clima del aula es positivo y existe una buena disposición hacia la asignatura y hacia las dinámicas de reflexión y diálogo. Un sector significativo del alumnado muestra curiosidad intelectual, buena capacidad de expresión oral y escrita, y habilidades iniciales para relacionar contenidos filosóficos con experiencias personales y con temas de actualidad. Asimismo, la mayoría participa de manera adecuada en las actividades planteadas.

No obstante, se observan algunas dificultades que conviene trabajar de forma progresiva.

#### 2º bachillerato ABC (mixto de CCSS y Humanidades y Ciencias y Tecnología)

Se trata de un grupo de 17 alumnos, que carece de alumnos repetidores. Su motivación es media o medio baja, exceptuando algunos casos. Su comportamiento es adecuado aunque la falta de motivación se muestra con una falta de proactividad, sin embargo esto está mejorando con algunas actividades. Su desempeño es medio, resaltando la presencia de algunos alumnos que están por encima y otros por debajo. Hay necesidad de abrir al menos un PRA.

Entre las fortalezas está la de presentar alumnos con una conciencia de compañerismo e integración resaltables, lo cual es un regalo. Entre sus dificultades, la de ser un grupo mixto de diferentes grupos-clase donde no se conocen y suelen hacer divisiones en pequeños grupos. Además, la actitud

de falta de implicación con la materia en algunos momentos (no toman notas y no realizan los ejercicios propuestos, mostrando una actitud apática).

#### 2º ESO D

Se trata de un grupo de 19 alumnos, con 5 alumnos absentistas y ningún repetidor. Su actitud no es mala, no habiendo casos problemáticos. En cuanto a su disposición hacia la materia es de una motivación baja. Hay necesidad de abrir al menos 4 PRA.

#### 2º ESO C

se detectan dos grupos bastante diferenciados. Por una parte, hay un grupo con asistencia constante y cierto nivel de compromiso. Por otra parte, hay una serie de alumnos de asistencia muy inconstante. En general, el grupo se muestra nervioso, aunque suele participar en las actividades propuestas cuando son de su interés.

### VIII. 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se entiende como un instrumento de evaluación la **observación continuada** del proceso de aprendizaje y su evolución en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

La evaluación estará dotada de una **diversidad de instrumentos** y estarán sujetos a las necesidades del aula (teniendo en cuenta la composición tan numerosa de 30-35 alumnos por clase). Entre los diferentes instrumentos de evaluación se encuentran:

- Comentarios de texto, comprensión lectora de textos, cuestionarios con exposición oral, etc.
- Presentaciones orales y escritas
- Comentario de diversos documentos gráficos: textos, obras de arte, viñetas gráficas, documentos audiovisuales, etc. sobre las diversas temáticas de la filosofía.
- Cuestionarios de preguntas tipo test o de desarrollo
- Otros instrumentos que surjan y que sean adecuados para evaluar una competencia adaptándose al proceso de enseñanza-aprendizaje

En cuanto a los **indicadores de logro** o descriptores que miden el grado de adquisición de los criterios: se han de establecer para medir los criterios de evaluación permitiendo la observación de las acciones que describen, así como el grado de desempeño de cada uno de ellos. Para ello, se establecerán indicadores de logro en soportes tipo **rúbrica** y vinculados a los indicadores de desempeño siguientes: Insuficiente: 1 - 4, Suficiente: 5 - 6, Bien: 6 - 7, Notable: 7- 8, Sobresaliente: 9 - 10.

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores se verán matizados en cada una de las SA y en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los criterios de evaluación están especificados en la tabla de elementos curriculares y en cada una de las SA desarrolladas. Se considera superada la asignatura cuando se hayan adquirido todos los criterios de evaluación.

Ajustándonos a las exigencias de tiempo y de currículum, se llevarán a cabo procedimientos de **autoevaluación y heteroevaluación** en función de criterios predefinidos.

Los resultados de esta evaluación no son cuantitativos, sino cualitativos y se pondrán en común con el resto del Equipo Educativo para la toma de decisiones.

#### VIII.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Éstos aparecen en la tabla de resumen de las situaciones de aprendizaje. Dada la equidad que tienen los criterios en la adquisición del perfil competencial, y teniendo en cuenta que algunos de ellos se repiten, se ha decidido que pueden tener mayor o menos peso dentro de la evaluación de la unidad didáctica si éste aparece dos veces durante todo el curso o si aparece tres. En el desglose de las situaciones de aprendizaje, se señala la frecuencia con que aparecen cada uno de ellos.

#### VIII.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PONDERACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Según la normativa, los criterios de calificación se basan en tres premisas básicas:

1. Ponderación de los criterios de evaluación: los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que **tendrán el mismo valor** a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
2. Criterios de calificación: estarán basados en la **superación de los criterios de evaluación** y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
3. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) en un función de los indicadores de logro.

Los criterios estarán vinculados a instrumentos de evaluación diversos, esta vinculación se especifica en cada una de las SA. Cada instrumento de evaluación tendrá asociado una rúbrica cuyo conocimiento está a disposición del alumno con antelación al desarrollo de dicho instrumento.

#### VIII.7. AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Los indicadores de logro con los que evaluaremos la práctica docente son los siguientes:

1. Conoce y aplica los elementos establecidos en la programación didáctica y los adapta a las necesidades del alumnado.
2. Adapta la metodología o situaciones de aprendizaje para atender a la diversidad y a los intereses del alumnado.
3. Emplea recursos adaptados a las necesidades de su alumnado.
4. Emplea materiales y recursos variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y tipo de documento (continuo, discontinuo), adaptando aquellos que por su complejidad o longitud, pueden no resultar efectivos en el aula.
5. Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).
6. Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.

7. Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.
8. Emplea instrumentos de evaluación variados y adaptados al alumnado.
9. Estimula el pensamiento lógico, el pensamiento creativo y el espíritu crítico basado en el conocimiento y la investigación.
10. Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.
11. Favorece la participación activa del alumnado estimulando su implicación en la construcción del aprendizaje.
12. Enfrenta al alumnado a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.
13. Establece cauces de cooperación efectiva con el tutor, las familias y el equipo educativo para el desarrollo de la educación en valores y en el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones para favorecer la iniciativa y autonomía personal.
14. Participa en actividades de centro para fomentar la integración del alumnado en acciones transversales e integradas.
15. Organiza actividades extraescolares y/o complementarias con su alumnado.
16. Genera un ambiente ordenado y agradable en el aula.

Asimismo, se velará por el ajuste y calidad de nuestra programación a través del seguimiento de los siguientes indicadores:

1. Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.
2. Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, el resto de elementos de la programación (saberes mínimos, competencias, ...).
3. Adaptación a la realidad del centro y de su alumnado teniendo en cuenta la diversidad de culturas, situaciones sociales, intereses, niveles académicos, necesidades especiales, ...
4. Inclusión y relevancia del tratamiento de los temas transversales.
5. Adecuación de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
6. Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

7. Relación de los criterios de evaluación con los saberes básicos, descriptores y competencias específicas.
8. Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
9. Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
10. Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
11. Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia

#### VIII.8. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES O BLOQUES DE CONTENIDOS SUSPENSOS.

Para la recuperación de contenidos/evaluaciones suspensos, será necesario informar al/la alumn@ y al tutor y éste a su familia, de las carencias en el proceso de aprendizaje, para garantizar el derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos.

##### VIII.8.1. RECUPERACIÓN DE SABERES BÁSICOS

El departamento establece dos fórmulas para la recuperación de saberes y criterios no superados con objeto de adaptarse a las necesidades y circunstancias del alumnado. Será a criterio del profesorado decidir cuál de esas fórmulas de recuperación se adapta mejor a las características y necesidades de su alumnado:

- Pruebas escritas u orales, tareas, productos finales y/o trabajos a realizar al final del trimestre o al inicio del siguiente.
- Pruebas escritas u orales, tareas, productos finales y/o trabajos a realizar en los meses de mayo y junio.

Además, se podrán mandar tareas complementarias como:

- Actividades de síntesis.
- Definición de conceptos.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Trabajo con los procedimientos habituales: comentario de texto, disertaciones...

- Trabajos a través de bibliografía y de las nuevas tecnologías (TIC).
- Lecturas y entrevista de las lecturas
- Inclusión en las pruebas objetivas sucesivas de algunas cuestiones sobre las unidades no superadas satisfactoriamente.

**En 2º de Bachillerato** también se establecen dos fórmulas para la recuperación de la saberes y criterios no superados con objeto de adaptarse a las necesidades y circunstancias del alumnado. Será a criterio del profesorado decidir cuál de esas fórmulas de recuperación se adapta mejor a las características y necesidades de su alumnado:

- Recuperación **por bloques. Pruebas escritas u orales, tareas, productos finales y/o trabajos** de características similares a las utilizadas en su momento al final de la evaluación o con el siguiente bloque de saberes. Si no se superase dicha prueba, aún existirá la oportunidad de presentarse a la prueba extraordinaria de junio.
- Recuperación **por unidades** suspensas. **Pruebas escritas u orales, tareas, productos finales y/o trabajos** de características similares a las utilizadas en su momento realizada a final de curso. Si esta prueba no fuese superada, aún quedaría la prueba extraordinaria de junio.
- En algunos casos y además de lo arriba mencionado el profesorado podrá pedir:
  - Actividades de síntesis.
  - Definición de conceptos.
  - Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
  - Trabajo con los procedimientos habituales: textos, mapas, gráficos, etc.
  - Trabajos a través de bibliografía y de las nuevas tecnologías (TIC).

Los/las alumno/as que no superen la materia en mayo/junio, se examinarán en prueba extraordinaria en junio de **los contenidos y competencias vinculados a aquellos criterios que no hayan sido superados durante el curso.**

### VIII.8.2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores, deberá realizar dos pruebas escritas a lo largo del curso organizados en dos bloques.

La primera **prueba escrita** tendrá lugar durante la 2ª semana de **febrero**, y la **segunda, durante la 3ª semana de mayo**. Antes del 15 de noviembre, se hará entrega al alumnado con materias pendientes de un informe en el que se especifiquen los contenidos de las pruebas, fechas de realización y los horarios de consulta, así como de todos los materiales necesarios para su preparación.

Para solventar cualquier duda sobre el temario o la realización de las actividades y para cualquier otro tipo de consulta, el alumnado puede dirigirse al profesor/a de la materia o al Departamento de Filosofía.

La nota final del curso resultará de la media de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas escritas. Para poder aprobar la asignatura, la nota mínima de cada una de las pruebas deberán ser iguales o superiores a un 3 sobre 10.

### IX. METODOLOGÍA DUA

Los **pilares metodológicos** que utilizaremos durante las clases son:

#### A) El diálogo y la comunicación

Se fomentará en clase el diálogo abierto, crítico y comprometido con la verdad. Generaremos el hábito de dialogar en grupo, mediante la escucha y la intervención ordenada pero espontánea de un diálogo en grupo. La intención es que se vaya creando una **comunidad de diálogo** con cada grupo, de forma que podamos afianzar estas habilidades en la forma de comunicarnos en grupo:

1. Respeto en el turno de palabra
2. Escucha activa y aportación significativa al hilo de la conversación que se está tratando
3. Detección de formas impropias de una intervención verbal no funcional, en el caso de que se den: búsqueda y aplicación de nuevas formas de comunicar las ideas
4. Tolerancia hacia las opiniones ajenas y no interrupción de los compañeros.
5. Fomento de una construcción colectiva de pensamiento sobre la cuestión que se debate, aceptando las aportaciones de los compañeros como enriquecedora en la complejidad del diálogo y afianzando la autonomía de cada alumno en su forma de concebir la cuestión.

6. Encontrar vocabulario nuevo y aplicar vocabulario técnico de la asignatura que nos permita expresar nuestras ideas
7. La/el docente actúan de mediadores para garantizar que los anteriores puntos se den.

**B) Trabajo cooperativo.** Este permite llegar de forma individualizada a alumnos con mayores necesidades puesto que la división en grupos de trabajo compuestos por alumnos proactivos o con mayor motivación hace que se genere autonomía en el proceso de aprendizaje, dejando tiempo para que podamos atender a los casos que no trabajan de forma tan autónoma. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición. El trabajo en grupo permite que exista una comunicación interna con un lenguaje interpersonal entre iguales supervisado por la profesora que permite el aprendizaje significativo, a través de un esfuerzo común de los integrantes del grupo. Se trata de promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y la responsabilidad mutua del proceso de aprendizaje y producción de conocimiento. Ayuda por tanto al alumnado con problemas de aprendizaje porque le supone una situación de respaldo y a la vez de esfuerzo constante.

Se supervisar y fomentará la implicación de todos los miembros del equipo y un trabajo coordinado. Además con esta forma de trabajar se fomenta el comportamiento ético, a partir de la solidaridad y compañerismo y el respeto a lo aportado por los demás. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y la integración en el grupo.

Para que se de el trabajo en equipo en el aula es necesaria es necesaria una organización adecuada del aula que fomente la discusión y el debate.

### **C) Fomento la conexión con la asignatura en el proceso de desarrollo de la persona**

Especialmente en 1º de Bachillerato, la asignatura de Filosofía es novedosa puesto que el centro no oferta por ahora Filosofía en 4º de la ESO, aunque sea cierto que algunos alumnos procedentes de otros centros si la hayan impartido. Por lo general y exceptuando algunos casos, la asignatura es desconocida para los estudiantes de este curso. Es importante darles su tiempo para habituarse al grado de abstracción que requiere para poder comprenderla. De ahí que el diálogo y el encuentro con el proceso del alumnado sea crucial, especialmente al principio. De lo contrario se fomentará un rechazo a la misma, dada la aparente falta de aplicabilidad que le puedan encontrar. Se fomentará

acercar la asignatura a las fuentes de cultura popular que dominen los estudiantes, estar atentos a posibles intereses personales que constituyan oportunidades fundamentales para que esta disciplina les ayude a desarrollarse en sus motivaciones y que les haga disfrutar del proceso. En esta línea son importantes las entrevistas de lecturas opcionales que otros cursos han servido a este propósito. A partir de las mismas se tiene un espacio individualizado de diálogo con la profesora para intercambiar ideas y pensamientos sobre una lectura realizada, constituyendo un momento ideal para fomentar el pensamiento propio y la expresión sobre cuestiones generales de la disciplina.

En el caso de 2º de Bachillerato, se fomentará la aplicación de las ideas vistas en Historia de la Filosofía a cuestiones de la actualidad, siempre que el tiempo nos lo permita.

Para todos los cursos se ofrecerán distintos medios de representación de la información para adaptarse a las formas de aprendizaje individuales.

#### **D) Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

Como herramienta de trabajo, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y en la realización de tareas complejas. Pero además, las actividades que integran las TIC suelen tener un componente lúdico para el alumnado que les ayuda a motivarse.

En cualquier caso, y como parte esencial de su formación a través de las TIC, el departamento trabajará el uso adecuado de las mismas, ayudando al alumnado a discernir entre la información rigurosa y la que no lo es, así como a evitar los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Estos pilares pueden verse desarrollados en **un modo general de proceder de trabajo en las SA:**

Los alumnos necesitan una base para ir adquiriendo poco a poco mayor autonomía. Con ello que puedan construir su propio conocimiento, de esta forma haga uso de esas herramientas para un desarrollo personal y social. Para un aprendizaje significativo, intentaremos partir en lo posible de lo sencillo y aquello que es más cercano a su realidad cotidiana, en esta línea están las **actividades detonadoras e indicadores de pensamiento (I/D-P)**. Se trata poco a poco de ir dando pasos que permitan caminar hacia la comprensión de los saberes básicos, y adquisición de las competencias, en el que puedan reengancharse en cada sesión, con las actividades “de ubicación” (AU), “¿Qué

**hicimos ayer?”**. Mi intención es sistematizar una puesta al día de lo que estamos haciendo y que sirva de autoevaluación del proceso por parte del alumno y evaluación de la profesora respecto al desarrollo grupal. Además, utilizando el sistema de puntos: los *filopuntos*.

Con la práctica del diálogo están pensadas las actividades de comprensión (A.C) relacionadas con el **diálogo grupal**, un **diálogo socrático** en el que se pretende conseguir un proceso de comunicación interactiva. En ello es fundamental que la profesora actúe de guía fomentando participaciones menos frecuentes, incentivando a los alumnos más tímidos y rehaciendo preguntas, buscando y viendo el *nivel de activación* del aula. Todo ello para que los alumnos sean capaces de expresar sus propias ideas y perspectivas, adquiriendo poco a poco el vocabulario que se pueda integrar a su discurso. Con este fin están diseñadas las propuestas de actividades de comprensión (AC): **mapas conceptuales y desarrollo de glosario**, cuyo trabajo en parejas o en grupo puede ser útil. La explicación entre los adolescentes y dentro del ámbito de su forma particular de comunicación se comprenden mejor. En este sentido es de gran utilidad el **trabajo cooperativo** en grupos heterogéneos. Estos equipos estarán dotados de cuaderno de equipo, normas, logo y nombre e nos permitirá llevar a cabo una autoevaluación y coevaluación como equipo.

Para fomentar la habilidad de “aprender a aprender” en el campo de la capacidad de raciocinio y de respuesta a los problemas de la vida social y personal están las **actividades de aplicación** (AA) como comentarios de texto, debates y disertaciones como formas de producción.

Con ello se pretende que adquiera **autonomía e iniciativa**, y que el proceso de enseñanza-aprendizaje. La autonomía se fomenta con propuestas que estén diseñadas para motivar a no dejar de pensar por sí mismos ni detener su actividad investigativa.

En las actividades de superación, se incorporan investigaciones para las que debemos implementar criterios de fiabilidad, organización y funcionalidad de la información para obtener los mejores enfoques y fuentes a través de las TIC, como forma de **empoderamiento del lenguaje y los modos de expresión**.

En resumen, las características de la metodología a emplear son:

- **Ofrecer diversas SA** que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- **Potenciar en el alumnado la autonomía**, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

- Fomentar la contextualización del aprendizaje a sus circunstancias sociales y personales para que puedan **aplicar estos conocimientos a la cotidianidad y a su propio desarrollo personal**.
- Potenciar la **autonomía en el aprendizaje**, donde sea capaz de realizar sus propias investigaciones buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar fuentes de información diversas (directas, bibliográficas, de Internet, musicales, etc.) así como **diversificar los materiales y los recursos didácticos** que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el **trabajo cooperativo** como estrategia que enriquece el aprendizaje y nos forma como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

Se fomentará la interdisciplinariedad con departamentos como el de Lengua y Literatura con el plan ComunicA o con Geografía e Historia siempre que sea posible en 2º de Bachillerato. Además se tratará de establecer sinergias con el plan de Igualdad del centro en la participación de actividades desarrolladas por el grupo de trabajo que en él se forma.

#### VI.1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Según se regula en el Decreto 101/2023, del 9 de mayo y la Orden del 30 de mayo del 2023 la atención a la diversidad en Bachillerato se orienta a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico puedan tener en el aprendizaje. Las medidas que se adopten atenderán a los principios de la metodología DUA: diversidad de métodos de presentar la información adaptado a las características del alumnado, facilitando múltiples formas de acción y expresión, que aseguren la motivación y la cooperación mutua.

Las medidas generales para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses,

estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de etapa y la adquisición de las competencias clave.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales son los establecidos con carácter general en el artículo 23 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo. De los principios generales que indica la normativa se extraen las siguientes pautas generales:

1. La **consideración y el respeto a la diferencia**.
2. La **personalización e individualización de la enseñanza** con un enfoque inclusivo.
3. La **detección e identificación temprana de las necesidades educativas** del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar.
4. Asegurar un **enfoque multidisciplinar**, mediante la **utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza**, garantizando la accesibilidad universal y el diseño para todos, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa.
5. La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades.

En cuanto a los programas, se establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad a las diferencias individuales: **programas de refuerzo y programas de profundización**. Ambos se desarrollarán durante las horas lectivas del curso y para cada caso se realizará un informe como el que aparece en el Anexo VI de la citada Orden.

### **X.1.PROGRAMAS DE REFUERZO:**

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Éstos se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que permitan al alumnado continuar su proceso educativo. Estos programas se desarrollan para alumnado que esté en alguna de estas situaciones:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo detectadas a partir de la evaluación psicopedagógica, para el cual se desarrolla un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje.

Las medidas para la atención a la diversidad por diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses, dificultades lingüísticas y de salud del alumnado se atenderá desde cada materia:

- Articulación de distintos itinerarios curriculares
- Programas de refuerzo y ampliación
- Combinación de metodologías diversas
- Materiales de apoyo específicos
- Diversidad de agrupamientos
- Combinación de lenguajes y soportes
- Establecimiento de unos contenidos mínimos o ampliados
- Flexibilidad en los criterios de evaluación y calificación
- Secuenciación de contenidos adaptado a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Adaptación de los instrumentos de evaluación y los ejercicios y tareas de clase:
  - Reducción del número de ejercicios para dar tiempo a terminar.
  - Adaptación de los enunciados: simplificados y con una sola instrucción por ejercicio.
  - Incluir un ejemplo de cómo realizar el ejercicio para facilitar la comprensión
  - Incluir actividades que supongan identificación o reproducción de los contenidos: definir, explicar, clasificar, etc.
- Para favorecer la memoria: recordar el trabajo de una sesión anterior, evocar experiencias personales conocidas, explicar y continuar vinculando la información ya asimilada de manera periódica a los nuevos contenidos.
- Establecer pautas para resolver problemas diarios en cuanto a la realización de actividades, tareas, pruebas de evaluación...
- Trabajar técnicas de estudio de forma progresiva

### **Programas para alumnado con Síndrome de Asperger:**

Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación, se plantean las siguientes medidas para el tratamiento del alumnado con Síndrome de Asperger:

- Se elegirá un/a compañero/a y/o grupo de apoyo para ayudar a gestionar la agenda y las posibles ausencias de clase.
- Suprimir tareas mecánicas en las que emplea un tiempo excesivo para evitar la dispersión en la obtención del producto final y la pérdida de visión global del trabajo.
- Se establecerá una rutina lo más estructurada y previsible posible y se informará de ella cada día antes de comenzar la sesión o la actividad.
- Se preverán y guiarán los cambios de aula o de rutina.
- Se hará uso de sus áreas de interés especial y habilidades académicas.
- Se organizarán las tareas de forma clara y paso por paso y se especificará el resultado final esperado, comprobando de forma periódica que el/la alumna@ sigue el proceso adecuadamente.
- Se hará uso de elementos visuales, como horarios, esquemas, listas o dibujos.
- Se tratará de integrarlo en grupos para evitar que se sienta aislado de la dinámica de trabajo del aula.
- Se adaptarán los instrumentos de evaluación (de forma general, reduciendo el número de preguntas).

**Programas para Trastorno por déficit de atención con hiperactividad:** tal y como propone el Departamento de Orientación, se plantean algunas medidas de atención al alumnado con TDAH:

- Situarlos lejos de ventanas, murales... y cerca del/la profesor/a.
- Establecer contacto visual o proximidad física para captar su atención de forma constante.
- Instrucciones concretas, cortas y en lenguaje positivo.
- Fragmentar actividades largas, así como las pruebas de evaluación y calificación (permitir descansos entre cada uno de los apartados, para optimizar los periodos de concentración).

- Explicaciones organizadas y estructuradas.
- Asegurarnos de que ha entendido la explicación y de que empieza a realizarla.
- Reforzar y connotar positivamente su imagen ante el grupo.
- Describir lo que hace bien o en lo que se ha superado.
- Registrar conductas positivas en la agenda.

**Programa de refuerzo para alumnado repetidor:** para el alumnado repetidor **que muestre dificultades en nuestra materia**, deberemos establecer un plan personalizado que trabajará en los siguientes asuntos:

- Inclusión en **programas de refuerzo del ámbito socio-lingüístico**
- Recomendación de optativas adecuadas a sus intereses y necesidades.
- **Detectar las dificultades** y hacer un **seguimiento de la progresión** del alumno.
- Intentar **sentarlos delante** para evitar distracciones y actuar ante cualquier problema o dificultad que pudiera tener.
- Buscar **compañeros de apoyo** para apoyarle en el trabajo en el aula.
- Utilizar las **adaptaciones curriculares** que sean necesarias detalladas en el apartado

a) Programa para alumnado repetidor por haber suspendido nuestra materia. Se hará el siguiente seguimiento detallado en el calendario:

Septiembre-octubre	Detección de los casos de repetición y evaluación inicial de cara a determinar actuaciones
Noviembre- Diciembre	Valoración del rendimiento del alumnado repetidor tras las primeras pruebas de calificación y las primeras medidas llevadas a cabo. Propuestas de mejora.  A mediados de diciembre se analizará la evolución de las medidas de atención y sus resultados.
Enero - Febrero - Marzo	Valoración del rendimiento del alumnado repetidor tras las primeras pruebas de calificación de la evaluación y las propuestas llevadas a cabo. Propuestas de mejora.

	A mediados de marzo se analizará la evolución de las medidas de atención y sus resultados.
Abril – Mayo – Junio	Si el resultado ha sido negativo, se buscará la fórmula más adecuada para que el alumnado pueda recuperar la materia en septiembre.

b) Alumnado con materias pendientes del curso anterior.

El/la profesora de la materia del departamento llevará a cabo un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado con materia pendiente y solventará las dudas que pudieran surgirle durante la elaboración de los trabajos o la preparación de las pruebas escritas.

El/la profesor/a de la materia informará de las NEAE que el alumnado con materia pendiente pudiera tener para adaptar los materiales e instrumentos de recuperación de la materia pendiente.

Antes del 20 de noviembre, el alumnado recibirá los materiales y plazos para la recuperación de la materia, así como un horario de **atención por parte de la Jefatura de Departamento que podrá utilizar para la resolución de dudas con respecto a la materia pendiente, que en el presente curso 2025-26 será los martes a 4ª hora de la mañana**. Se recomienda al alumnado solicitar tutoría con una semana de antelación para evitar coincidencias. Se llevará a cabo un seguimiento del alumnado con materia pendiente a lo largo del curso, para tratar de evitar abandonos de las asignaturas.

Se hará un seguimiento teniendo en cuenta el siguiente calendario de actuaciones:

Septiembre - octubre	Detección de los casos con materias pendientes y elaboración de los recursos y plazos para su recuperación y seguimiento
Noviembre - Diciembre	Antes del 20 de noviembre se hará entrega de los materiales y plazos necesarios para la recuperación de la materia pendiente, así como de la hora de tutoría departamental. A mediados de diciembre se hará un primer seguimiento del estudio/trabajo realizado por el alumnado de cada curso
Enero-Febrero	Una vez corregida la primera parte, en las primeras semanas de febrero se realizará la recuperación del alumnado que no haya superado la primera parte.
Marzo- Abril- Mayo	Primera semana, aviso al alumnado de la finalización del plazo para la segunda prueba. Una vez obtenida la calificación, se llevará a cabo la recuperación.
Mayo-Junio	Si el resultado ha sido negativo, se buscará la fórmula más adecuada para que el alumnado pueda recuperar la materia en septiembre.

## **X.2. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN:**

Se trata de programas diseñados para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o aquel que presente altas capacidades intelectuales. Consistirá en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículum ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que suponga, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

**Programas de profundización por Altas Capacidades y Talentos Complejos.** De forma general y tal como ha indicado el Departamento de Orientación del centro, para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado detectado con altas capacidades se propone:

- Se buscará la ampliación de contenidos, evitando adelantar materia de cursos superiores, a partir de actividades más complejas que requieran mayor actividad cognitiva o aplicabilidad más compleja.
- Se plantearán retos y se evitará repetir muchas actividades sobre lo ya aprendido. Se trata de trabajar el mismo tema que el resto de la clase pero desde perspectivas distintas.
- En la programación de actividades con diversos grados de dificultad, se les ofrecerán las actividades más complejas en las que sea necesario relacionar contenidos, comparar, comentar, inferir, interpretar, etc.
- Se fomentará el uso de preguntas abiertas que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión eligiendo distintas formas de realizarlas, buscando retar o sorprender al alumno.
- Se pueden proponer actividades de carácter complementario como artículos de opinión, redacciones sobre consecuencias ficticias...
- Se admitirán y valorarán las respuestas divergentes que suelen dar este tipo de alumnos como algo enriquecedor para todo el grupo.
- Se ofrecerán **recursos más avanzados** del departamento (manuales, novelas, direcciones web...) relacionados con distintos aspectos de la materia.
- Se buscarán cauces para la integración del alumnado con talentos complejos, buscando **puntos en común con el resto del alumnado** y trabajando la cohesión en el aula.

En cualquier caso, la Educación Inclusiva parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

**En este sentido el Departamento de Filosofía quiere dejar constancia que la calidad educativa y la atención individualizada que garantice la atención adecuada a los alumnos con necesidades especiales, debe SIEMPRE VENIR ACOMPAÑADA DE LOS RECURSOS HUMANOS ADECUADOS, LAS RATIOS DE AULA REDUCIDAS y LA TOMA DE**

**DECISIONES COHERENTES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN** que permitan dar respuesta a las necesidades del centro. Se quiere hacer constancia del malestar actual de los alumnos, profesores y familias (las cuales ya se han movilizad) por que esta ratio baje en 2º de bachillerato.

Se establecerán las medidas más adecuadas y los programas de refuerzo y profundización, tanto de acceso como de adaptación de las **condiciones de realización de las evaluaciones**, para que las mismas, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

### **X.3. ESTIMULO POR EL HÁBITO DE LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ESCRITA Y LA CAPACIDAD DE HABLAR EN PÚBLICO.**

Por las características de las asignaturas impartidas en el departamento, la lectura se hace uno de los pilares fundamentales de la misma. Se procederá a fomentar la misma a partir de la lectura detenida de textos cortos adaptados al nivel de comprensión de los alumnos en cada grupo. El trabajo de comentario de texto es fundamental para este propósito. Además se desarrollará un programa de lecturas obligatorio en 1º de Bachillerato y voluntario en 2º de Bachillerato.

En 2º de Bachillerato el fomento a la lectura se realizará además de los comentarios de texto claves para preparar la PeVAU, otros complementarios pertinentes para el desarrollo competencial. Además de esto, se fomentará la lectura a partir de trabajos voluntarios basados en entrevistas que servirán como actividad de ampliación siempre que el desarrollo del curso lo permita, dadas las limitaciones de tiempo:

1º trimestre: PLATÓN, *Apología de Sócrates*

2º trimestre: R.DESCARTES, *Discurso del método*, I.KANT: *¿Qué es ilustración?*

3º trimestre: KARL MARX, *Manifiesto Comunista*

Durante el curso podrán aparecer otras lecturas en los programas de refuerzo en función de la motivación y los intereses de los alumnos de programas de profundización o fuera de ellos como medida de atención a las diferencias individuales.

## XI. PLANES Y PROGRAMAS

### XI.1. PLAN DE LECTURA EN LA ESO

En 2º de la ESO se realizarán lecturas sobre textos de diversa índole a lo largo del curso principalmente contenidos en el libro de texto disponible. En bachillerato, este fomento está recogido en el punto anterior.

### XI.2. FOMENTO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

En consonancia con los esfuerzos de afianzar la competencia matemática en la etapa de la ESO, la asignatura de 1º de Filosofía en Bachillerato desarrolla temas de lógica proposicional y pensamiento analítico, más concretamente a partir del análisis de la validez de argumentos y tablas de verdad de los mismos para determinar su satisfacción como razonamientos dentro de las argumentaciones propias y de otros

### XI.3. OTROS PLANES Y PROGRAMAS

El departamento participa este año en el Plan ComunicA con la realización de podcast de análisis filosófico sobre algún documento cultural al inicio de curso y que serán publicados en las redes del centro. Además podrá puntualmente participar en el Plan de Igualdad a través de los debates realizados en el 1º trimestre y en otras actividades a lo largo del curso especialmente en 1º de bachillerato y 2º ESO. Puntualmente participará también en el Plan de Biblioteca, fomentando la lectura de volúmenes contenidos en ésta.

## XIII. VALORACIÓN SOBRE INDICADORES HOMOLOGADOS

1ºbachillerato (Ciencias)

La tendencia es discontinua con una media del 90% de aprobados.

1º bachillerato (Humanidades)

La tendencia es discontinua, siendo una media del 88% de aprobados

En ambos cursos es difícil por qué razones pueden no estar presentando una tendencia positiva. Algo que puede estar influyendo es la ratio que hasta el curso presente no se ha modificado, siendo algo que ha podido influir ya que se da en casi todos los cursos.

## 2º bachillerato (Ciencias)

La tendencia es negativa con una media de 93% de aprobados. Quizás se deba al endurecimiento de las actividades propuestas para PAU, puesto que el modelo fue modificado en el curso 24-25, respecto al anterior modelo que era mucho más fácil.

2º bachillerato- Psicología (Ciencias) Sólo hay datos recogidos de un año por el plan Lomce.

En la misma asignatura con la modalidad de Ciencias y Tecnología, la tendencia es negativa. Resulta difícil determinar las causas pero podría deberse a la menor competencia académica de los alumnos. Quizás puede ayudar realizar actividades de expresión escrita y contenidos más teóricos, se hará una reflexión al respecto.

## XI. FOMENTO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

En filosofía el fomento del razonamiento matemático se realiza a partir del análisis de argumentos en lógica proposicional de 1º de bachillerato, donde formalmente aprendemos las reglas lógicas de análisis de razonamientos.

### I. BILINGÜISMO

#### A. I. 1º of Bachillerato: PHILOSOPHY

##### A.I. 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO BILINGÜE

El alumnado que cursa estudios bilingües en el centro es muy heterogéneo, ya en las etapas de la ESO y esta característica se extiende en menor medida a la entrada en el Bachillerato. El grupo que recibe enseñanzas bilingües es el de 1º de Bachillerato C y A. Se trata de alumnos con un nivel medio de inglés, habiendo excepciones de nivel alto.

##### A.I.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La **principal línea de acción será el fomento y la mejora de la comunicación lingüística en L2**. Se trata de utilizar el inglés como un vehículo de comunicación natural en clase. En la normativa vigente el 1º de Bachillerato debe contribuir a adquirir el nivel que se espera que el alumnado tenga en 2º de Bachillerato, siendo este B2. Además, se intentará mejorar “el listening” de cara a preparar

al alumnado para su formación en estudios superiores que pudieran implicar estudios en el extranjero. En base a ello, los objetivos fundamentales son los siguientes:

- To use a specific vocabulary related to philosophy contents.
- To write and speak in English about the common ideas and topics of Western Philosophy.
- To understand oral and written messages in English related to Social Sciences contents.
- To be able to use, construct and analyse text, images and other documents related to Social Sciences.
- To develop an interest in Anglo-Saxon culture.
- To know the evolution of Spanish, European and Western culture.

Los contenidos son los mismos que aparecen en el desarrollo de las SA de Filosofía de 1º de Bachillerato.

### A.I.3. METODOLOGÍA

En primer lugar, los principios metodológicos aplicados a este curso son los mismos aplicados a otros, especificado en el punto correspondiente de esta programación. Además de estos principios se suman las siguientes consideraciones para los grupos bilingües de 1º de Bachillerato:

Se atenderá a la normativa vigente dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera).

Destacamos la recomendación de hacer uso de **entornos virtuales de aprendizaje como los facilitados por la Consejería de Educación y Deporte** (Moodle Centros, GSuite o Microsoft Office 365)

Como el objetivo principal es **facilitar el desarrollo de las destrezas comunicativas** (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) **y los procesos cognitivos**, el **trabajo cooperativo** y el **aprendizaje autónomo**, la metodología debe basarse en el **aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera fomentando:**

1. **Tareas y actividades comunicativas** para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística.
2. Establecimiento de **vínculos entre las distintas lenguas**, unificando la terminología lingüística y la metodología basadas en un enfoque comunicativo.
3. **Metodologías activas** que impliquen al alumnado directamente y que por lo tanto mantengan un alto nivel de motivación.
4. **Refuerzo de la competencia digital**, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, al igual que la **competencia emprendedora y la competencia personal, social y de aprender a aprender** para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del **pensamiento crítico**. El importante papel que juegan las tecnologías en el día a día del trabajo en el aula lo convierten en una de las principales ventajas que nos ofrecen las TIC en la enseñanza bilingüe: el acercamiento virtual a los países y a la de la lengua extranjera, y la difusión de experiencias, en la búsqueda de proyectos de interés, recursos y materiales.
5. Situaciones de aprendizaje que **integren los elementos curriculares de las distintas áreas** en lengua extranjera.

El trabajo de los contenidos insistirá en el **repaso de lo trabajado a corto, medio y largo plazo a través de la continua revisión, ampliación y enriquecimiento de lo ya tratado** una vez que se haya aprehendido. Del mismo modo, se plantea un **objetivo prioritario: naturalizar la comunicación en ambas lenguas indistintamente**, de modo que el vehículo de comunicación **deje de percibirse como un obstáculo dificultador** o un motivo de sobre esfuerzo.

Es por ello que desde el principio y sobre todo en los primeros cursos, **la oralidad debe imperar en el aula**, en un principio como vía de comunicación pasiva (el alumno como receptor de información sencilla por parte del profesor) y después a través de la producción de mensajes orales poniendo en práctica lo aprendido.

Para conseguir la participación activa del alumnado y la asimilación de conceptos de un modo sencillo y efectivo, se hará uso del cine, series, música y documentales relacionados con las materias del departamento, servirá para acercar la materia en un formato más atractivo.

Por último y con objeto de fomentar la oralidad, se tenderá a hacer uso del trabajo en grupo para fomentar la cooperación y verbalización de lo aprendido entre iguales y pequeño comité.

El trabajo en el aula se complementa con la intervención de una auxiliar de conversación que asiste una vez cada dos semanas. Existe el compromiso de hacerle saber con la antelación que sea posible lo tratado en clase para preparar materiales conjuntamente de forma que sea lo mejor aprovechada.

En todos los niveles se asume el ya conocido principio *“siempre que sea posible trabajamos en L2 y siempre que sea necesario pasamos a la L1”*.

#### A. I.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son los mismos empleados para el curso de Filosofía no bilingüe salvo la traducción de los documentos que se presentan en clase y con los que se hacen las explicaciones. Se proporcionará material adicional para afianzar el vocabulario en versión inglesa y la lectura de textos en inglés.

#### A.I.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, se **adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria**, además de las alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

Para los alumnos cuya lengua materna sea el inglés o cuente con un nivel superior al B2 se trabajará con contenidos de mayor exigencia gramatical y actividades de ampliación que le permitan asimilar los conceptos específicos de la materia aprovechando sus capacidades en el uso de la L2.

Las actividades se centrarán en la producción de discursos más complejos, retos de carácter analítico, ejercicios de comparación y relación de contenidos, actividades que requieran la reflexión en inglés sobre aspectos del temario, tareas que exijan un mayor grado de creatividad, presentaciones, investigación...

**Un segundo nivel indicado para el alumnado que ha alcanzado o está en vías de alcanzar las capacidades propias de su etapa en el uso de la L2:** Para este grupo, se programarán fichas de trabajo y ejercicios que le permitan ir adquiriendo el vocabulario específico de la asignatura a la vez que las herramientas gramaticales necesarias para poder expresarlo adecuadamente.

A partir del uso del inglés como vehículo de comunicación para las tareas rutinarias del aula y de los ejercicios lúdicos que trabajen el vocabulario específico se irán ampliando contenidos y aumentando la dificultad de los retos de forma progresiva.

#### A.I.6. EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE

Tal y como marca la ley, el profesorado de ANL tendrá en cuenta que los contenidos de sus materias impartidos en L2 podrán ser evaluados en esa lengua y formar parte de los criterios de evaluación del alumnado definidos en su proyecto educativo. No obstante, el grado de consecución de los contenidos propios del área, materia o módulo profesional primarán sobre la corrección lingüística, de tal modo que un deficiente uso de la L2 no afectará negativamente a la calificación obtenida.

#### A.I.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

##### A.I.6. EVALUACIÓN

##### A.I.6.1. EVALUACIÓN INICIAL

Será el profesorado de las áreas lingüísticas quien valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente. Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para atender a las necesidades del alumnado.

##### A.I.6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE

La evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística seguirá los criterios de evaluación definidos en esta programación didáctica. Los contenidos o saberes básicos impartidos en L2, serán evaluados en esa lengua teniendo como **referente los criterios de evaluación definidos en la programación didáctica**. En cualquier caso, se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos a la enseñanza bilingüe:

1. **Primarán los contenidos propios de la materia sobre las producciones lingüísticas:** las **competencias lingüísticas** alcanzadas por el alumnado en L2 serán tenidas en cuenta **para mejorar los resultados de la evaluación**.

2. Se prestará **especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas** y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.
3. Se **evaluará** tanto en el código oral como en el escrito, las **competencias de comprensión en L2**, así como la **calidad de las producciones orales y escritas** teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

La evaluación de la producción y el desarrollo en **L2 debe sumar y no restar**. Además seremos **permisivos ante los errores**, siendo nuestros **objetivos básicos la comunicación y la fluidez** en la misma por encima de un dominio parcial de la gramática o el vocabulario.

Se establece que el alumnado puede alcanzar 1 punto extra en la evaluación con una evaluación positiva en los contenidos y procedimientos en L2. Este punto extra saldrá de: :

- Pruebas o proyectos que incluyen varias preguntas en L2 para subir nota.
- Opción -voluntaria- de realizar las pruebas escritas u orales íntegramente en L2. Si el alumnado responde la totalidad de las preguntas en inglés, recibirá una gratificación extra.
- Tareas o actividades íntegras o parcialmente en L2.
- Tareas o actividades en inglés optativas para subir nota.

#### A.I.6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### A.I.6.4. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se hará uso de **estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la **valoración objetiva** de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que **fomenten la autoevaluación y la coevaluación**, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

1. **Pruebas escritas u orales** incluirán ejercicios que permitan evaluar de manera positiva la adquisición de los conocimientos de la materia en L2.
2. Otras herramientas de evaluación que permitan al alumnado demostrar su destreza con la lengua y mejorar su puntuación en la evaluación: “Podcast”, cuestionarios online, debates,

fichas, comentarios de documentos audiovisuales y físicos, producción de materiales que faciliten el estudio de la materia, etc.

En Dos Hermanas, a 4 de noviembre de 2025